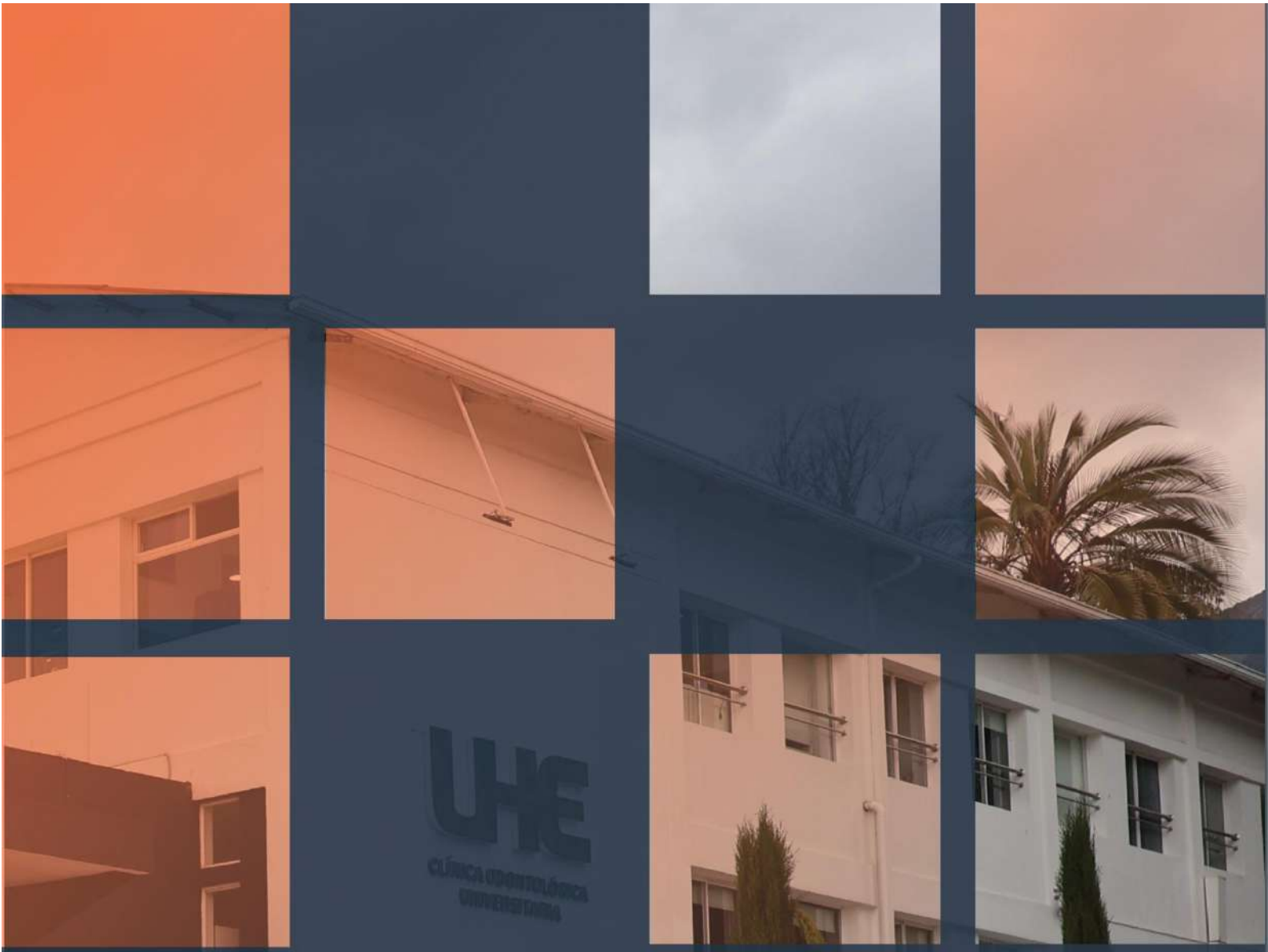

2025-2030

Plan Estratégico
de Desarrollo Institucional

Excelencia profundamente humana

UHE | UNIVERSIDAD HEMISFERIOS

CONTENIDO

CARTA DEL RECTOR 6
INTRODUCCIÓN 8
MARCO CONTEXTUAL 11
Megatendencias de la Educación Superior 11
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 12
Constitución de la República del Ecuador 13
Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2023) 14
Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025 14
Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2033 (PMDOT) 15
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 – 2027 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha. 15
IDENTIDAD DE LA UHE 18
UHE – Ideario 18
UHE en el Sistema de Educación Superior del Ecuador 18
Modelo Educativo 19
DATOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD HEMISFERIOS 22
Ubicación Geográfica Matriz y Campus 22
Oferta Académica 22
Estudiantes en cifras 23
Profesores en cifras 27
Investigación 28
Vinculación con la Sociedad 28
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 31
Visión 31
Misión 31

Propuesta de valor 31
Fines y Objetivos 31
SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD 33
METODOLOGÍA DE LA PLANIFICACIÓN Y CONTRUCCIÓN PEDI 2025-2030 .. 36
ANÁLISIS DEL ENTORNO GLOBAL Y LOCAL 39
Análisis Externo 39
Factor político 39
Factor Económico 40
Factor tecnológico 41
Factor Ambiental 42
Análisis Local por ciudad. 42
Demográficas 42
Económicas 44
Sociales 46
Análisis Interno 49
Estructura Organizacional 49
Autoevaluación Institucional 50
Resultado de los talleres de Gestión de la Estrategia UHE 2025-2030 52
EJES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJE Y SU DESCRIPCIÓN 56
Eje Estratégico 1: Experiencia Transformadora de la Formación 57
Objetivo Estratégico Eje Estratégico Experiencia Transformadora de la Formación 57
Objetivos Estratégicos OE1 57
Eje Estratégico 2: Talento de Excelencia 58
Objetivo Estratégico Eje Estratégico Talento de Excelencia 58
Objetivo Estratégico OE2 58
Eje Estratégico 3: Gestión del conocimiento relevante 58

Objetivos Estratégicos Eje Estratégico Gestión del conocimiento relevante 59
Objetivos Estratégicos OE3 59
Eje Estratégico 4: Gestión Integral del Campus Universitario 59
Objetivos Estratégicos Eje Estratégico Gestión Integral del Campus Universitario 59
Objetivos Estratégicos OE4 59
Eje Estratégico 5: Cultura Humanista 60
Objetivos Estratégicos Eje Estratégico Cultura Humanista 60
Objetivo Estratégico OE5 60
Articulación Visión, Misión, Propuesta de Valor, Ejes y Objetivos Estratégicos 60
Matriz de proyectos PEDI 2025 - 2030 65
Proceso de Seguimiento al PEDI 71
GLOSARIO DE TÉRMINOS 72
BIBLIOGRAFÍA 73
TABLAS 76
FIGURAS 76

Presentación

Excelencia profundamente ***humana***

CARTA DEL RECTOR

El propósito institucional de formar profesionales humanistas, desde la visión trascendente de la antropología cristiana, que se consagra en el Ideario de la Universidad Hemisferios, orienta el proceder de la cultura institucional, en consecuencia, con el Modelo Pedagógico, que concibe a su vez, la educación superior desde la libertad de cátedra para el ejercicio de la libertad responsable de toda la comunidad universitaria.

Esta misión supone la alineación del trabajo de todos los miembros de la comunidad universitaria: profesores, estudiantes y funcionarios administrativos, que a manera de *corpus* conforman un todo, que organizado de manera sistémica, gestionan desafíos y retos, comunican y conectan con los públicos internos y con el ecosistema externo, de manera relevante, los aportes científicos y de la formación de profesionales de excelencia profundamente humanos, orientados a la solución de los problemas de la realidad social y natural, la búsqueda de la verdad y el desarrollo humano de la humanidad.

Para el efecto, la estrategia que aquí se define, orienta los esfuerzos, talentos, capacidades, habilidades, destrezas y recursos de todos los colaboradores mediante la confianza, excelencia, creatividad e innovación de su trabajo hacia cinco ejes estratégicos para los próximos cinco años, a saber: 1) Experiencia en la Formación, 2) Talento de Excelencia, 3) Gestión del Conocimiento Relevante, 4) Gestión del Campus Universitario y 5) Cultura Humanista.

Todos aquellos que compartan con plenitud el Ideario de la Universidad están llamados -por su convicción-, a ser parte fundamental de este proyecto educativo. La estrategia es el camino trazado para la vivificación de este, que, si nos detenemos a pensar la razón de ser de la universidad y la estrategia definida, se trata de pensar en 1) estudiantes de excelencia, 2) profesores y funcionarios de excelencia, (3 investigación y vinculación de relevancia, 4) infraestructura académica, deportiva y artística pertinente, 5) personas dignificadas por el trabajo y la visión humanista trascendente del servicio.

Daniel F. López J.

Introducción

INTRODUCCIÓN

La Planificación Estratégica en el ámbito de la Educación Superior, si bien se ha constatado que es una exigencia de orden estatal, se puede considerar como una herramienta fundamental para la gestión universitaria. Con ella es posible identificar el estado estratégico presente, y marcar la línea estratégica del futuro que todos como comunidad universitaria queremos alcanzar. En este sentido, el presente Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de aquí en adelante PEDI es el fruto del esfuerzo del trabajo en equipo el cual queda plasmado en las siguientes líneas.

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2030 se desarrolló bajo una metodología de formulación de la planificación es así como parte de un análisis contextual tomando en consideración las Megatendencias de la Educación Superior, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Normativa correspondiente del Ecuador, Plan nacional, provincial y local. Sin descuidar la identidad de la Universidad, se presenta los componentes del direccionamiento estratégico institucional.

Se continuó con el análisis del entorno global y local que conlleva el estudio de factores externo e interno. Todo este estudio sustentado en fuentes primarias y secundarias las cuales constan en el apartado bibliografía de este documento.

Producto de todo el trabajo realizado el presente plan contiene 5 ejes estratégicos: 1) Experiencia en la Formación, 2) Talento de Excelencia, 3) Gestión del Conocimiento Relevante, 4) Gestión del Campus Universitario y 5) Cultura Humanista. Estos ejes son los grandes contenedores de los 11 Objetivos Estratégicos, los cuales son declarados propuestas realistas por lo tanto son retadores, realizables y medibles, pero a la vez soñadores.

La estructura del plan finaliza con la descripción de proyectos estratégicos y el sistema de seguimiento y control al plan.

La concepción de este plan nace de la auto reflexión y que responde a una estructura metodológica, además de ello tiene como características ser flexible, dinámico y sin límites que imposibiliten su revisión o actualización periódica. El accionar cotidiano con estándares de calidad, será otro componente que permitirá el éxito de la ejecución del PEDI UHE 2025-2030.

Marco Contextual

MARCO CONTEXTUAL

Megatendencias de la Educación Superior

El contexto de la educación superior y los retos que deberá enfrentar de cara al futuro, se centra en una demanda de estudiantes modernos, la introducción de la IA en los planes de estudios, avance gigantesco de la tecnología, la internacionalización y un entorno laboral en constante cambio. En este contexto resulta importante tener presente cuales son las tendencias en Educación Superior:

1. *Experiencia de aprendizaje mejoradas La incorporación de avances en neurociencia y metodologías híbridas está transformando la manera en que los estudiantes aprenden.*
2. *Inteligencia artificial y vigilancia educativa La inteligencia artificial está desempeñando un rol destacado en la personalización del aprendizaje y en la seguridad de los campus. Herramientas predictivas ayudan a prevenir riesgos y mejorar la gestión académica, aunque su implementación requiere políticas éticas claras para proteger la privacidad de los estudiantes.*
3. *Espacios físicos multifuncionales aulas, laboratorios y áreas comunes se rediseñan con flexibilidad y tecnología, maximizando su uso para ofrecer experiencias educativas únicas que complementan la enseñanza en línea.*
4. *La creciente desigualdad educativa. Aquellas universidades con mayor capacidad de inversión* están innovando, mientras que otras enfrentan retos para mantenerse competitivas. (UPLANNER, 2024)

Ante esto es indudable que la educación superior enfrentará nuevos paradigmas en su estructura, teniendo que actualmente la educación superior enfrenta cambios trascendentales e inevitables, generando nuevos paradigmas que reemplazan las viejas prácticas y formas de enseñanza, trasladando a las universidades la decisión de mantenerse en esa tradicional ruta de enseñanza o afrontar los cambios como: automatización, educación online e híbrida, IA, micro credenciales, rutas de aprendizaje forjando una nueva era de competitividad y eficiencia que definirán el futuro de la misma. (País, 2024)

El paso del COVID-19 en el mundo, abrió una nueva brecha de desigualdad en el acceso a la educación superior, sobre todo en comunidades marginadas o de bajos ingresos que no

tienen acceso a la educación superior por barreras económicas o estructurales, cerrando la posibilidad de mirar hacia un mundo mejor (Urrutia, 2023) bajo este contexto las megatendencias de la educación superior demuestran que existe una correlación directa entre las necesidades sociales y económicas de la población para reducir brechas de acceso y equidad de participación en la educación superior, que permita mirar hacia la innovación y reestructuración de la educación superior, sobre todo con énfasis a generar nuevas formas de organización curricular bajo los nuevos preceptos de la educación superior relacionados a la IA, globalización, movilidad, tecnología, modalidades de educación, entre otras.

Solo generando una visión global de estos aspectos la educación superior podrá cumplir con los objetivos mundiales de ser accesible, de calidad y universal.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas entre los cuáles se encuentra el Ecuador, aprobaron 17 objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

Dado que quedan menos de diez años para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la Cumbre sobre los ODS celebrada en septiembre de 2019, los líderes mundiales solicitaron un decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible, y prometieron movilizar la financiación, mejorar la aplicación a nivel nacional y reforzar las instituciones para lograr los Objetivos en la fecha prevista, el año 2030, sin dejar a nadie atrás. (ONU, 2019)

Dentro del enfoque del presente documento, la ONU y sus países miembros adoptaron como uno de sus objetivos la “Educación de calidad” (Objetivo 4), que al 2024 entre sus resultados dentro del informe de Naciones Unidas, señala:

> *“El progreso hacia el Objetivo 4 ha sido lento desde 2015: solo el 58 % de los estudiantes a nivel mundial alcanzaron un nivel mínimo de competencia en lectura en 2019. Evaluaciones recientes revelan una disminución significativa en los*

puntajes de matemáticas y lectura en muchos países, lo que pone de relieve un conjunto de factores que van más allá del impacto de la pandemia de COVID-19 en la educación global." (ONU, 2025)

Muchos países enfrentan desafíos como infraestructura educativa inadecuada, escasez de docentes y formación docente insuficiente. Si bien la tecnología ha ampliado las oportunidades educativas, también ha profundizado las desigualdades, dejando a millones de personas, especialmente en comunidades marginadas y de bajos ingresos, sin acceso a la educación.

Las Instituciones de Educación Superior de aquí en adelante IES están llamadas a afrontar el reto de aprovechar el conocimiento que producen y la educación de las futuras generaciones que llevan a cabo, para contribuir a la solución de algunos de los mayores problemas del mundo. Esto implica desarrollar una agenda radical que requiere nuevas alianzas y nuevos incentivos. La oportunidad es que las IES hagan suya la Agenda 2030 convirtiendo la sostenibilidad y la alfabetización en materia de ODS en un requisito básico para todos los miembros del profesorado y los estudiantes, para conectar a los estudiantes con los problemas del mundo real y fomentar las experiencias de inmersión. (Hessen, 2022)

A pesar de estos retos, existen oportunidades para que las IES avancen de forma productiva en su contribución al logro de los ODS. No existe una ruta única para todas las IES en este sentido; los caminos que se tomen dependen de la posición de partida de las IES y de su papel y cometido en contextos concretos.

Constitución de la República del Ecuador

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. (Art 350.)

Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de

coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global. (Art.351)

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2023)

Art. 17.- Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas.

Art. 47.1.- Consejo de Regentes. - Las instituciones de educación superior particulares podrán constituir un Consejo de Regentes que tendrá como principal función la de velar por el cumplimiento de la misión, la visión y los principios fundacionales de estas instituciones.

Art. 47.2.- Atribuciones del Consejo de Regentes. - Serán deberes y atribuciones del Consejo de Regentes:

En el contexto de este documento el literal b) Aprobar la planificación estratégica institucional en el marco de las disposiciones de la Constitución y la Ley, promoviendo la articulación con el desarrollo Nacional.

Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025

Al levantamiento del presente Plan Estratégico se encuentra en vigencia el Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024-2025. En este sentido la razón de ser de la Universidad Hemisferios, centrado en la educación superior, guarda relación con el Objetivo 2, y políticas 2.3 y 2.4 las cuales establecen:

Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural:

Política 2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.

Política 2.4 Desarrollar el sistema de educación superior a través de nuevas modalidades de estudio, carreras y profundización de la educación técnica tecnológica como mecanismo para la profesionalización de la población. (Ecuador, 2024)

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2033 (PMDOT)

El PMDOT, este plan es el instrumento de ordenamiento territorial del Distrito Metropolitano de Quito, siendo así, las funciones sustantivas de la Universidad, se encuentran relacionadas con el objetivo 1, objetivo de gestión1.2 y la política. Que declaran:

Objetivo 1: Mejorar la calidad de vida e incrementar el bienestar de la población, con justicia, igualdad y equidad; mediante la generación de oportunidades y de fuentes de trabajo digno, de la reducción de brechas y el combate a la exclusión.

Objetivo de gestión 1.2 Generar condiciones para alcanzar un sistema económico dinámico, sostenible, inclusivo e innovador, que promueva las capacidades humanas y las potencialidades de los territorios, así como la creación y acceso a oportunidades, trabajo y medios de vida dignos.

Política: Fortalecer las capacidades de la población para incrementar las oportunidades de trabajo mediante un enfoque integral. (Alcaldía , 2024)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 – 2027 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha.

Finalmente se ha tomado como instrumento de alineación al presente Plan Estratégico el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, este plan señala:

Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales y política 7

P7: Promover el mejoramiento de la calidad de vida de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y otros grupos de atención prioritaria, en condiciones de desigualdad y exclusión. (Pichincha, 2024, pág. 367)

Síntesis

En síntesis, los planes referenciados se articulan con las funciones sustantivas de la Universidad, es así como, desde la Docencia, la Universidad desarrolla las competencias profesionales pertinentes al mercado laboral, lo cual contribuye a la generación de oportunidades laborales y de inserción laboral. Desde la Investigación, se identifica problemáticas sociales y se proponen alternativas de solución a través de la generación de conocimientos e innovación con el fin de apoyar al sistema económico del país.

Mediante la Vinculación con la Sociedad, la Universidad se involucra en el desarrollo territorial a través de prácticas de servicio comunitario cuya naturaleza es la atención a personas, grupos o contextos de vulnerabilidad promoviendo la inclusión y ampliando el acceso a servicios y oportunidades.

Identidad de la UHE

IDENTIDAD DE LA UHE

La Universidad Hemisferios es una universidad de inspiración cristiana-católica que cuenta con la orientación espiritual de la Prelatura del Opus Dei para la formación de estudiantes, profesores y administrativos, fundada por san Josemaría Escrivá de Balaguer. El Opus Dei es una institución de la Iglesia Católica que promueve la búsqueda de la santidad a través del trabajo y del cumplimiento de las obligaciones de la vida ordinaria. Este espíritu enriquece el quehacer universitario, pues procura la formación y el crecimiento de las personas en medio de las tareas académicas. (UHE, 2024)

UHE – Ideario

La Universidad Hemisferios se guía por la formación doctrinal y pastoral está a cargo de la Prelatura del Opus Dei, que imprime a la institución una orientación en valores cristianos desde una visión profundamente humana como el amor a la libertad, al trabajo responsable orientado al servicio de la sociedad, al respeto a la dignidad humana y a las opiniones ajenas, a la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural, a la promoción de la familia como institución primaria de la sociedad, a la integración personal y social con la naturaleza y el medio ambiente, a aprecio a todas las culturas, a la confianza en las capacidades personales y al progreso de la sociedad a través de las ciencias y del ejercicio profesional de los individuos y de las comunidades. En razón de su orientación cristiana y a través del genuino ejercicio de la misma, respeta en todo momento la libertad de pensamiento y de cátedra; así como la pluralidad de enfoques, soluciones y propuestas - personales y grupales - para un mejoramiento de las sociedades y siempre en orden a una adecuada custodia de la dignidad de la persona humana; prestando atención hacia los sectores más vulnerables, minorías culturales y comunidades menos atendidas. (UHE, 2024, pág. 2)

UHE en el Sistema de Educación Superior del Ecuador

La Universidad Hemisferios es una institución fue aprobada por el Honorable Congreso Nacional de la República del Ecuador el 5 de mayo del 2004, mediante la expedición de la Ley No. 2024-36 publicada en el Registro Oficial No. 345, de 31 de mayo de 2024. Pertenece al sistema de educación Superior del Ecuador como una universidad con personería jurídica de derecho privado, autónoma, sin fines de lucro y de interés social,

dedicada a las funciones propias de la Educación Superior: docencia, investigación y vinculación. (UHE, 2018). Esta condición le autoriza a prestar servicios educativos de Educación Superior de tercer y cuarto nivel.

Para pertenecer al Sistema Integral de Educación Superior las Universidades deben estar acreditadas, por lo tanto, la UHE su última acreditación institucional Vigente fue en octubre 2020.

Modelo Educativo

Principios Educativos Institucionales:

1.1 Centralidad de la persona humana: La visión profundamente humana de la Universidad Hemisferios se manifiesta en el esfuerzo prioritario por formar, no solamente profesionales idóneos, sino personas íntegras que busquen la verdad, que estén comprometidas con el bien común y preparadas para transformar la sociedad. (UHE, Modelo Educativo 2024, 2024)

Se trata de integrar el saber, el saber ser y el saber hacer para que el egresado de cualquiera de las carreras o programas que la Universidad Hemisferios ofrece pueda poner su ejercicio profesional al servicio del desarrollo humano y generar un entre ambiente de confianza todos sus miembros, promoviendo un estilo de trabajo que prioriza la excelencia en el cumplimiento de las tareas y el cuidado de los detalles, siempre en un marco de respeto profundo a la libertad y a la dignidad de cada persona. (UHE, Modelo Educativo 2024, 2024, pág. 6)

1.2 Apertura a la universalidad del saber: La visión cristiana de la realidad implica la confianza en la capacidad del conocer humano, así como el reconocimiento de sus límites. Con esta premisa, el quehacer universitario se abre a todos los ámbitos de la realidad y a los diversos modos de acceder a ella y se enfoca en el incremento y divulgación del saber humanístico, científico y técnico.

Este objetivo exige un esfuerzo constante por buscar la verdad y reflexionar críticamente sobre las distintas interpretaciones y respuestas a las situaciones de la realidad. Por ello, la Universidad Hemisferios fomenta una formación humanística interdisciplinaria en la que la investigación constituye el modo habitual de ejercer la racionalidad universitaria. (UHE, Modelo Educativo 2024, 2024, pág. 7)

1.3 Responsabilidad y compromiso social: La formación profesional y humana de los estudiantes y el estilo de trabajo se vierten en proyectos de servicio a la sociedad desde los distintos ámbitos disciplinares, para solucionar los problemas y necesidades de sectores sociales, en especial del entorno cercano a la Universidad. Esta vocación de servicio de la Universidad Hemisferios se proyecta y cumple a través de la investigación orientada a una mejor comprensión de la realidad circundante y a ofrecer alternativas y propuestas innovadoras que atiendan las problemáticas de la sociedad y del ejercicio profesional de los graduados.

El compromiso de la Universidad Hemisferios con el medio ambiente se manifiesta a través de acciones y propuestas concretas sostenibles que orienten la formación, la investigación científica y todo el quehacer universitario hacia el cuidado del entorno natural. (UHE, Modelo Educativo 2024, 2024, pág. 8)

Datos Generales
de la Universidad

DATOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD HEMISFERIOS

Ubicación Geográfica Matriz y Campus

De acuerdo con el Estatuto de la Universidad el domicilio principal es el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador.

A nivel de la Planificación territorial del Ecuador, la Provincia de Pichincha que pertenece a la zonal 2, sin embargo, en el Distrito Metropolitano de Quito pertenece a la zona 9 de dicha planificación. Por lo que el ejercicio de sus actividades es en la región zonal 9.

Adicionalmente a la matriz principal, la Universidad cuenta con la Escuela de Negocios IDE Business School campus Quito, ubicada en calle Nicolás López B48-223 y Marco Aguirre.

La Universidad cuenta con una Sede en la ciudad de Guayaquil. Fue creada mediante Resolución RPC-SO-24-No.405-2024, del 12 de junio de 2024 del Consejo de Educación Superior (CES). En esta Sede funciona la Escuela de Negocios Business School campus-Guayaquil. Se encuentra ubicada en el Kilómetro 13 vía a la costa ubicación que pertenece a la zonal 9 de la planificación territorial.

Oferta Académica

La institución ha actualizado de forma constante su oferta académica en correspondencia de las necesidades de la sociedad del Ecuador. Actualmente cuenta en total con 66 carreras y programas de posgrados, disponibles en modalidad presencial y online, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1 ***Total, de Oferta Académica UHE***

Información general a mayo 2025	**TOTAL**
OFERTA ACADÉMICA	
Carreras aprobadas presenciales y online	20
Carreras presenciales activas abiertas del portafolio	14
Carreras presenciales y online pendientes de ofertar	6
Programas presenciales aprobados	16
Programas presenciales abiertos del portafolio	14
Programas presenciales pendientes por ofertar	2
Programas online aprobados	42
Programas online abiertos del portafolio	38
Programas online pendientes por ofertar	7
Total de carreras y programas pendientes de ofertar	21
Total de carreras y programas en portafolio activo	66

Nota: *Datos tomados del Informe Académico 2017-2025-1*

Estudiantes en cifras

Grado

La población estudiantil de grado con corte al 2025-1 fue de 1.006 alumnos. La figura 1 permite apreciar la evolución estudiantil por periodos académicos, destacando que a partir del periodo 2022-1 hasta el 2025-1 se mantiene sobre los 870 estudiantes.

Figura 1. ***Evolución de la población de estudiantes grado***

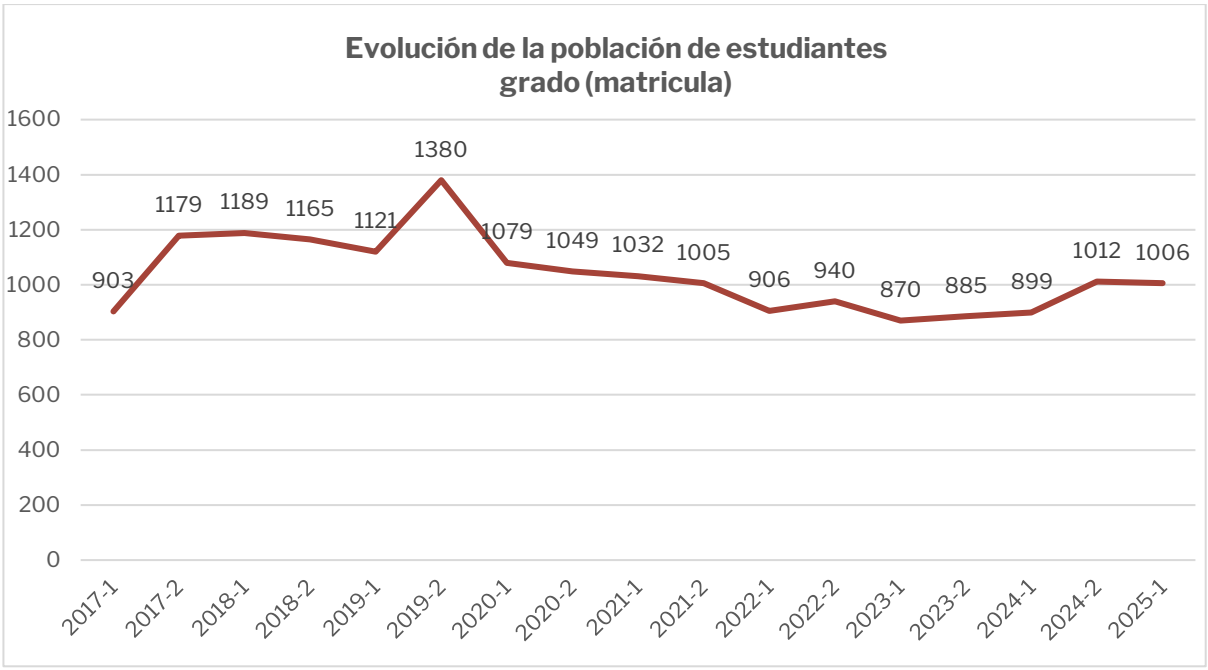

Nota: *Datos tomados del Informe Académico 2017-2025-1*

Posgrado Presencial Odontología

La Facultad de Ciencias de la Salud de la UHE viene ofertando desde el 2022-2 8 especialidades en el campo amplio de conocimiento de la Odontología. La evolución por número de estudiantes ha sido estable en cada programa a excepción de la especialización de Implantología Quirúrgica que es de reciente creación 2024-1.

Figura 2. ***Evolución de la población de estudiantes Posgrado Pr. Odontología***

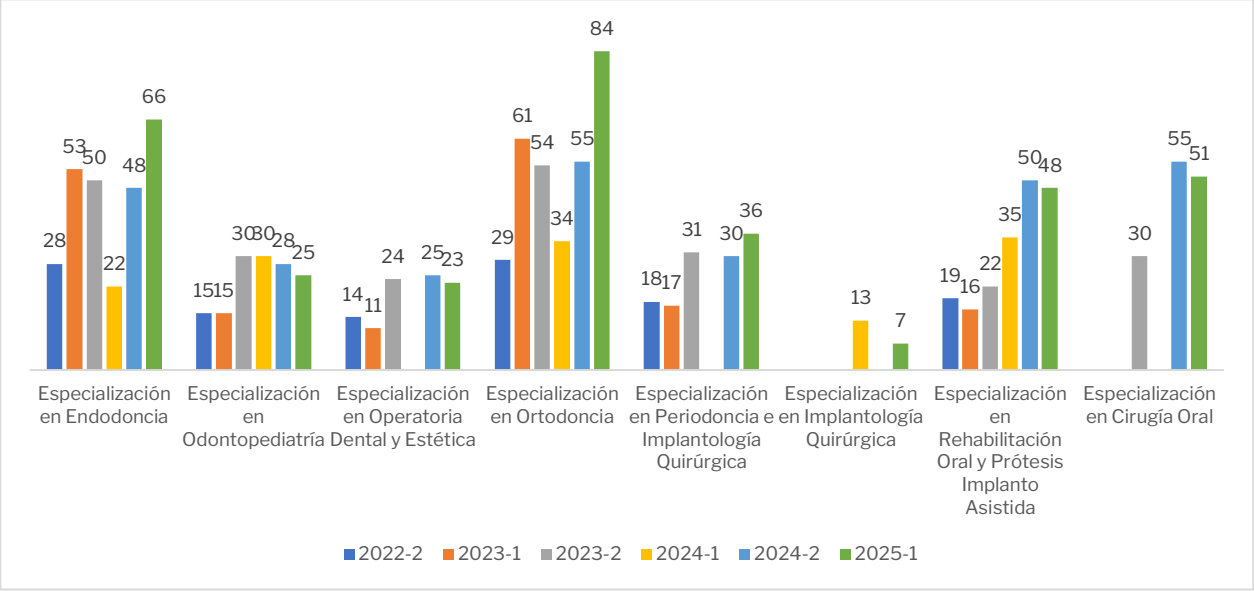

Posgrado Presencial IDE

La Escuela de Negocios IDE Business School de la Universidad Hemisferios

Figura 3. ***Evolución de la población de estudiantes posgrado IDE***

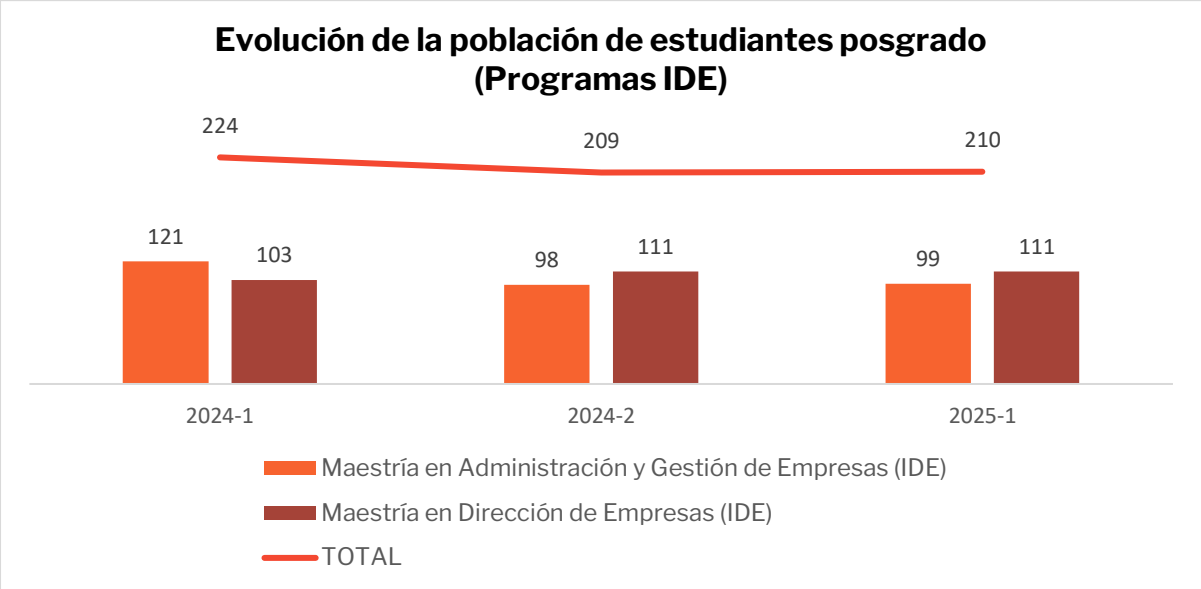

Nota: *Datos tomados del Informe Académico 2017-2025-1*

Posgrado Online

Con relación al gráfico, se puede evidenciar que la mayor proporción de estudiantes se encuentra en los programas de posgrados en modalidad online, a pesar de un descenso

importante en el periodo académico 2024-1. Entre los periodos 2024-2 2024-1 se aprecia una recuperación del número de estudiantes. Se estima que los próximos periodos tendrán un comportamiento de crecimiento.

Figura 4. ***Evolución de la población de estudiantes posgrado***

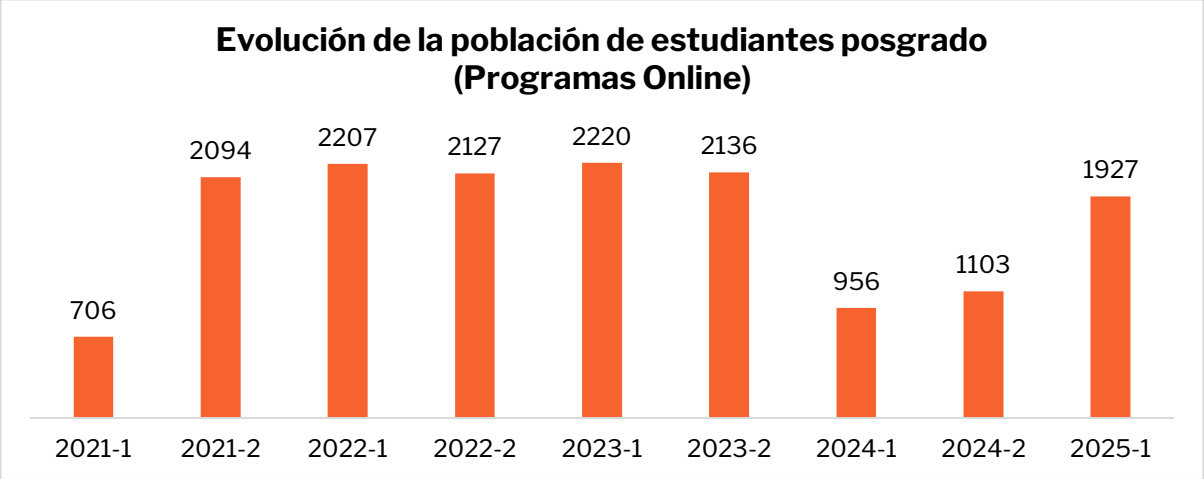

Nota: *Datos tomados del Informe Académico 2017-2025-1*

Validación de Trayectorias Profesionales

La validación de trayectoria profesional se ha presentado desde un inicio 2019 en la carrera de Artes Musicales y Sonoras hasta el 2025. A partir del 2021 se ha realizado validación de trayectoria en la carrera de Comunicación. Finalmente, en los años 2023 y 2024 la carrera de Gastronomía realiza un número importante de validaciones.

Figura 5 ***Validación de Trayectorias Profesionales***

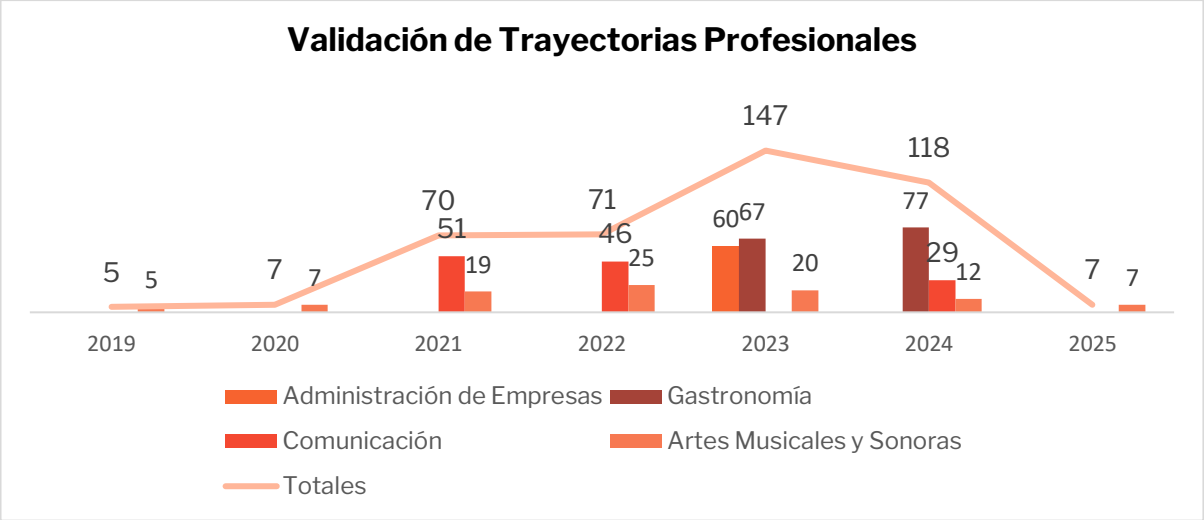

Nota: *Datos tomados del Informe Académico 2017-2025-1*

Profesores en cifras

A mayo del 2025 la Universidad contó con 330 profesores, cuyo número por tiempo de dedicación, así como su formación doctoral y profesores en formación se presenta en la tabla 2

Tabla 2 ***Total de profesores UHE 2025***

Información general a mayo 2025	**TOTAL**
PROFESORES	
Profesores de tiempo completo	85
Profesores de tiempo parcial	242
Profesores de medio tiempo	3
Total profesores	**330**
Profesores con doctorado	15
Profesores en formación doctoral	28

Nota: *Datos tomados del Informe Académico 2017-2025-1*

En la tabla 3 se puede apreciar el número de personal administrativo por sexo. Datos que evidencian equidad de género.

Tabla 3. ***Total Personal Administrativo UHE 2025***

Información general a mayo 2025	**TOTAL**
ADMINISTRATIVOS	
Hombres	61
Mujeres	74
Total	**135**

Nota: *Datos tomados del Informe Académico 2017-2025-1*

Investigación

Tabla 4. ***Datos generales de Investigación***

Información general a mayo 2025	**TOTAL**
INVESTIGACIÓN	
Número de grupos	9
Número de proyectos	13
Número de profesores investigadores	56
Número de productos de divulgación científica	29

Nota: *Datos tomados del Informe Académico 2017-2025-1*

Vinculación con la Sociedad

Tabla 5. ***Datos generales de Vinculación con la Sociedad***

Información general a mayo 2025	**TOTAL**
PROYECTOS DE VINCULACIÓN	
2025	90
Participación profesores	52
Participación estudiantes	504
Beneficiarios	24.657

Nota: *Datos tomados del Informe Académico 2017-2025-1*

Evolución acreditaciones UHE

La evolución de la institución respecto a la acreditación institucional, carreras y programas a nivel nacional e internacional se presenta en la tabla 6

Tabla 6. ***Evolución acreditaciones UHE***

Año	Tipo de acreditación	Agencia Acreditadora	País	Categoría	vigencia
2019	Carrera de Comunicación Facultad de	Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Periodismo y Comunicación CLAEP	Argentina	Reacreditación	10 años
2020	Institucional	Consejo de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior CACES	Ecuador	Reacreditación	5 años
2021	Programa Dirección de Empresas	Asociation of MBAs and Business Graduates Association (AMBA & BGA)	Reino Unido	Acreditada	3 años
2022	Carrera de Derecho	Consejo de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior CACES	Ecuador	Acreditada	5 años
2023	Reconocimiento Organización 5 estrellas	European Foundation for Quality Management EFQM		Reconocimiento	
2024	Programa Dirección de Empresas	Association of MBAs and Business Graduates Association (AMBA & BGA)	Reino Unido	Reacreditación	3 años

Nota: *Datos tomados de archivos institucionales*

Direccionamiento
Estratégico

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La Universidad Hemisferios, por una parte, orienta su labor formativa bajo principios cristianos, y por otra en base a sus estatutos por lo cual anhela cumplir con su visión, misión, fines y objetivos. Por lo que, sobre estas dos orientaciones se alinea el presente Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y sus elementos estratégicos.

Visión

"La visión de la Universidad es proyectarse como una universidad de primer orden, guiada por los principios derivados de una concepción cristiana del ser humano, que logre formar profesionales competentes, solidarios, éticos y emprendedores que sean capaces de incrementar el saber humanista y científico, en el marco de la interculturalidad, para favorecer la creación de trabajo, la equidad y el acceso universal a los bienes materiales y culturales." (UHE, 2018, pág. 5).

Misión

"La misión de la Universidad es propiciar la búsqueda de la verdad a través de la docencia y la investigación, mediante el diálogo interpersonal y científico, para avanzar en el conocimiento y beneficiar a la persona y la sociedad." (UHE, 2018, pág. 5)

Propuesta de valor

Formar profesionales competentes, éticos y solidarios, mediante la innovación académica de excelencia, investigación relevante y vinculación con la sociedad, con un cuerpo docente de excelencia y un campus sostenible, para contribuir al desarrollo humano, científico y cultural de nuestro país.

Fines y Objetivos

- Formación integral orientada al bien común y al servicio.
- Investigación con foco en necesidades del entorno y proyección internacional.
- Acceso inclusivo y meritocrático.
- Igualdad de oportunidades.
- Extensión universitaria que impulsa el desarrollo de la sociedad.

Sistema Integral
de Gestión de la Calidad

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Ley Orgánica de Educación Superior, en su artículo 94, señala:
Sistema Interinstitucional de Aseguramiento de la Calidad. - Tiene por objeto garantizar el efectivo cumplimiento del principio de calidad consagrado en la Constitución y en la presente ley, intervendrán como principales actores de este Sistema el Consejo de Educación Superior, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y las Instituciones de Educación Superior. Este sistema se sustentará principalmente en la autoevaluación permanente que las instituciones de educación superior realizan sobre el cumplimiento de sus propósitos.

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior planificará y coordinará la operación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad; sus decisiones en esta materia son de obligatorio cumplimiento para todos los organismos e instituciones que integran el Sistema de Educación Superior. (LOES, 2023, pág. 31)

El sistema integral de gestión de la calidad, desde la perspectiva de la gestión se orienta hacia el cliente/usuario, la mejora continua, la participación del personal, alineación sistémica de los procesos y la obtención de resultados de alto desempeño. (Maureen & Rosas Ferrer , 2015)

Tomando el marco normativo nacional referido, los modelos de calidad de uso universal en la gestión de la Educación, y con el objetivo de gestionar la cultura de calidad y mejora continua, la Universidad Hemisferios cuenta con el Sistema Integral de Gestión de la Calidad basado en 8 ejes fundamentales:

1. Liderazgo y compromiso institucional
2. Gestión y planificación estratégica
3. Enfoque en los estudiantes
4. Enfoque en los en el personal académico, de apoyo académico, administrativo y sociedad en general
5. Evaluación y gestión de la información
6. Mejora continua
7. Gestión de procesos
8. Evaluación del desempeño institucional (UHE, Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de los Hemisferios, 2025)

El Sistema Integral de gestión de la calidad dentro del presente plan estratégico funcionara como la herramienta trasversal de apoya y promueve el aseguramiento de la calidad y a la mejora continua en toda la estrategia institucional.

Metodología
de la Planificación

METODOLOGÍA DE LA PLANIFICACIÓN Y CONTRUCCIÓN PEDI 2025-2030

De acuerdo con el procedimiento “Planificación Estratégica Institucional” de la UHE aprobado y vigente, se evidencia que la metodología a emplearse para la formulación de la planificación estratégica institucional, se basa las siguientes actividades principales: a) planificación de un taller de definiciones o revisión de la estrategia b) realizar un diagnóstico de la situación institucional (análisis del entorno global y local además análisis interno) c) coordinar un taller de definición o revisión de la estrategia d) convocar a las autoridades y representantes de la comunidad universitaria e) Realizar un taller de visionamiento estratégico, estas actividades principales permitieron una construcción participativa con todos los actores de la comunidad universitaria,

Una vez consolidada la información se presenta ante las autoridades universitarias para la validación de las definiciones estratégicas preliminares y posterior mediante reuniones programadas se revisa los objetivos a ser planteados en el PEDI, una vez consolidados los objetivos estratégicos y definido el mapa de proyectos que se ejecutarán en la UHE se presenta para su aprobación ante el Consejo de Regentes. El desarrollo y resultados de los talleres se presenta en el apartado *Resultados de los talleres de Gestión Estratégica UHE 2025-2030.*

Metodología Planificación Estratégica

1. Diagnóstico de la situación institucional (entorno global, megatendencias de IES, ODS, normativa ecuatoriana, Ideario UHE)
2. Taller de Visionamiento Estratégico y construcción participativa con los actores de la Comunidad Universitaria
3. Jornadas de Planificación Estratégica (problemas internos y externos, tendencias y riesgos, prioridades estratégicas, datos estratégicos y proyecciones)
4. Análisis de resultados de la jornada
5. Definición de: brechas, ejes estratégicos, objetivos estratégicos, análisis de recursos disponibles)
6. Mapa de Proyectos (metodología horizontes **H1, H2, H3**)
7. Definición de responsables
8. Formulación, ejecución y Seguimiento de proyectos y POAS.
9. Gestión y evaluación de resultados por kpi´s

Análisis

del entorno global y local

ANÁLISIS DEL ENTORNO GLOBAL Y LOCAL

Realizar el análisis situacional tiene como fin levantar un diagnóstico de la situación a actual de la Universidad para identificar principales factores externos e internos que puedan afectar y/o ser una oportunidad para el desarrollo del presente Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)

Para ello se ha tomado información de distintas fuentes como: referencias bibliográficas, recolección de información estadística, información de la ejecución de talleres de trabajo con el equipo directivo, datos internos sobre: procesos de autoevaluación, situación académica, financiera, comercial, entre otros. En los siguientes apartados se presenta un análisis de estos factores.

Análisis Externo

En este apartado se examina los factores externos que pueden afectar y o ser aprovechados por la Universidad como los cambios políticos, económicos, tecnológicos, ambientales a nivel nacional y condiciones socioeconómicas de las ciudades donde se desarrolla la Universidad, es decir, Distrito Metropolitano de Quito y Guayaquil.

Factor político

En abril del 2025 en las elecciones de Presidente y Vicepresidente Daniel Noboa, fue reelegido con el 55.6% de los votos válidos y 151 miembros de la Asamblea Nacional. El panorama político refleja una asamblea con dos fuerzas políticas principales. (Misión de Observación Electoral UE, 2025).

El nuevo gobierno tiene como grandes retos, *una espiral de violencia sin freno, a febrero del 2025 ha sido el año más violento en la historia del país, El poder legislativo esta entrampado entre los partidos políticos 66 legisladores del oficialismo 67 del correísmo. Finalmente debe enfrentar la crisis de Institucionalidad*. (https://www.france24.com, 2025)

Según Andrea Grijalva analista política, señala *que el recurso de la aplicación de este procedimiento refiriéndose a la muerte cruzada ronda entre la clase política porque*

también puede ser utilizada por el Parlamento ecuatoriano y destituir al Presidente, dentro de los tres primeros años y, nuevamente convocar a elecciones. (https://www.france24.com, 2025).

Síntesis

Este breve análisis del factor político deja ver como la polarización política dificulta la gobernabilidad; los grandes desafíos en el ámbito político y el latente uso del recurso de la muerte cruzada presentan amenazas que afectan la estabilidad política que necesita el país para el desarrollo social entre ellos la educación y productivo.

Factor Económico

En el ámbito económico, de acuerdo con un análisis del Ecuador realizado por el Banco mundial, el país presenta en resumen los siguientes panoramas:

- *La actividad económica experimentó una contracción de alrededor de 2% en 2024.*
- *La peor sequía en 60 años provocó apagones y racionamientos de electricidad a nivel nacional.*
- *En 2024, el déficit fiscal experimentó una reducción significativa, pasando de 3.5% en 2023 a 1.4%. La recaudación tributaria creció un 13% en términos reales, impulsada por el incremento de la tasa del IVA del 12% al 15%.*

  El ratio de deuda pública sobre el PIB aumentó a 56%, debido a la disminución del producto y el saldo fiscal negativo.
- *El crecimiento económico limitado restringiría el aumento de los ingresos de los hogares, lo que mantendría la pobreza por encima del 30% hasta 2027.*

  Aproximadamente uno de cada cuatro ecuatorianos vive en condiciones de pobreza, mientras que uno de cada diez en la pobreza extrema.
- *En los último diez años, el crecimiento de la productividad se ha visto obstaculizado por desafíos estructurales vinculados con la rigidez de las regulaciones laborales, brechas en logros educacionales, distorsiones de precios, barreras comerciales y de inversión, entre otros* (Banco Mundial, 2024).

Síntesis

Las cifras económicas antes presentadas representan amenazas en la operación de la Universidad, pues existe una reducción del poder adquisitivo de los hogares, lo que afecta

el acceso a la Educación Superior privada e incrementa la deserción estudiantil, así como también afecta al indicador de empleabilidad e inserción de los graduados.

Factor tecnológico

En el Ecuador la política pública para la transformación digital busca:

> Generar *valor público, social y económico en el país, a través de una transformación digital sectorial que implique el uso y aprovechamiento masivo, estratégico y responsable de tecnologías digitales en el sector público, privado, la academia, y la sociedad en general* (MINTEL, 2025, pág. 86)

Por otra parte, según la Cámara de Comercio de Quito las tendencias tecnológicas transformarán sectores clave en el 2025. En su artículo publicado en su sitio web señala:

> *La innovación tecnológica está redefiniendo la competitividad y la eficiencia de múltiples industrias. Ecuador no es la excepción y avanza en la adopción de soluciones basadas en* ***inteligencia artificial, automatización e infraestructura digital para fortalecer sectores clave como la salud, la banca, el comercio, la energía y la manufactura****. Estas transformaciones buscan no solo optimizar procesos, sino también garantizar mayor seguridad, sostenibilidad y accesibilidad en un entorno donde la resiliencia digital es fundamental.* (Cámara de Comercio de Quito, 2025).

Síntesis

Este factor tecnológico presenta oportunidades para la educación superior como: realizar una renovación académica, es decir, incorporar tecnologías de enseñanza-aprendizaje en los programas de estudio, desarrollar competencias digitales en los estudiantes y profesores.

Favorecer la creación o fortalecimiento de carreras o programas en IA y automatización.

Aportar a la expansión del acceso a la educación superior a través de la oferta en modalidades de estudio en línea.

A pesar de brindar oportunidades, el factor tecnológico también presenta entre varías, la principal amenaza como la “brecha digital” según el INEC en el Ecuador el 29,3% de la población de cinco años en adelante no tiene acceso a Internet.

Factor Ambiental

El gobierno nacional puso en marcha el Plan de Eficiencia Administrativa, mediante Decreto Ejecutivo N 60, pasó de 20 a 14 ministerios y de 9 a 3 secretarías, es así como el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica pasa al Ministerio de Energía y Minas. (SGCP, 2025).

La principal preocupación sobre la fusión es la ***incompatibilidad de los objetivos de los ministerios de Ambiente y Energía****. Mientras que la misión del MAATE es liderar la gestión ambiental, incluyendo la autorización, control y fiscalización de actividades que afectan el ambiente y los derechos colectivos, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) está encargado de promover las actividades extractivas como la minería y el petróleo. Organizaciones no gubernamentales ambientalistas como Wildlife Conservation Society Ecuador, Amazon Frontlines y World Wildlife Fund Ecuador emitieron comunicados en los que aseguraron que se está generando un "conflicto de intereses".* (Mongabay, 2025).

En síntesis, la fusión de los ministerios presenta posibles impactos en la educación superior como por ejemplo: la creación y/o revisión curricular de carreras de ciencias ambientales.

Los proyectos de investigación cambiarían sus prioridades de estudio. Los proyectos de vinculación pudieran verse afectados en cuanto a la generación de alianzas con el sector público. El nuevo ministerio podría tener conflictos de interés al promover la actividad extractiva y, al mismo tiempo, fiscalizarla, lo que cambia el perfil profesional de los egresados.

Análisis Local por ciudad.

Condiciones socioeconómico en el Distrito Metropolitano de Quito y Guayaquil

Demográficas

Población total en el Ecuador, según el censo 2022 la población total residente ascendió a 16.938.986 personas, lo que representó 2.479.909 personas más que hace 12 años. Esto implica, un crecimiento promedio por año de 1,3% entre 2010 y 2022; y de 17,2% en todo el periodo (INEC, www.censoecuador.gob.ec, 2022).

Crecimiento poblacional DMQ y Guayaquil

En las ciudades de DMQ y Guayaquil el crecimiento poblacional entre el último censo 2010 y censo 2022 del INCEC es de 1.48% en el DMQ y 1.30% en Guayaquil, siendo el DMQ la ciudad con mayor crecimiento poblacional.

Población por ciudades, grupo etario y sexo

La ciudad de Quito representa el 15.82% del total de la población del Ecuador y la ciudad de Guayaquil el 16.21%

De acuerdo con la distribución poblacional del DMQ por grupo etario y sexo se identifica que existe un 24.96% jóvenes de 15-24 años, mientras que el Guayaquil existe un 25.75%, lo que sugiere que se encuentra en edad de acceso a educación superior de tercer nivel.

Distrito Metropolitano de Quito

Tabla 7. Poblacional por grupo etario y sexo del DMQ

Distrito Metropolitano de Quito						
Grupo Etario	Total	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Total	2.679.722	100,00%	1.291.774	48,21%	1.387.948	51,79%
De 20-24	225.396	8,41%	112.182	4,19%	113.214	4,22%
De 25-29	223.108	8,33%	108.461	4,05%	114.647	4,28%
De 15-19	220.364	8,22%	111.662	4,17%	108.702	4,06%
		24,96%		12,41%		16,52%

***Nota**: tomado del Censo Población 2022. Ecuador en Cifras (INEC, 2022)*

Guayaquil

Tabla 8. Poblacional por grupo etario y sexo de Guayaquil

Guayaquil						
Grupo Etario	Total	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Total	2.746.403	100,00%	1.344.265	48,95%	1.402.138	51,05%
De 20-24	245.806	8,95%	122.255	4,45%	123.551	4,50%
De 15-19	235.538	8,58%	119.307	4,34%	116.231	4,23%
De 25-29	225.746	8,22%	110.017	4,01%	115.729	4,21%
		25,75%		12,80%		12,94%

***Nota**: tomado del Censo Población 2022. Ecuador en Cifras (INEC, 2022)*

Económicas

Tasa de empleo y desempleo por ciudades de estudio

Tabla 9. Tasa de empleo por ciudades de estudio 2024

Tasa de empleo por ciudades de estudio 2024			
Ciudad	**Hombres**	**Mujeres**	**Promedio estimado**
Quito	92,6 %	90,9 %	**91,75 %**
Guayaquil	97,2 %	95,8 %	**96,5 %**

***Nota**: tomado del Censo Población 2022. Ecuador en Cifras (INEC, 2022)*

Breve análisis

La ciudad de Guayaquil tiene una **mayor tasa de empleo global** (96.5%) frente a Quito, tanto en hombres como mujeres. Las mujeres tienen una tasa ligeramente menor que los hombres en ambas ciudades.

Desempleo Quito y Guayaquil

Tabla 10. Tasa de desempleo por ciudades de estudio

Desempleo			
Ciudad	**Hombres**	**Mujeres**	**Promedio estimado**
Quito	7,4 %	9,1 %	**8,25 %**
Guayaquil	2,8 %	4,2 %	**3,5 %**

***Nota**: tomado del Censo Población 2022. Ecuador en Cifras (INEC, 2022)*

Breve análisis

La ciudad de Quito tiene una **mayor tasa de desempleo**, especialmente en mujeres, mientras que la ciudad de Guayaquil muestra una **menor tasa de desempleo**, lo que puede relacionarse con mayor ocupación, aunque no necesariamente en empleos adecuados o formales.

Empleabilidad por áreas del conocimiento

Tabla 11. Datos generales de Empleabilidad por áreas del conocimiento

Área del conocimiento	Empleabilidad estimada	Características principales
Salud	Muy alta	Demanda estatal y privada
Ingeniería / Tecnología / STEM	Alta (≥90 %)	Innovación, exportaciones
Negocios / Administración	Buena	Empresas, emprendimiento, Estado
Ciencias Sociales / Educación	Moderada a buena	Inserción en sector público, ONG, docencia
Áreas técnicas emergentes y ciencia	Baja a moderada	Demanda limitada, falta de oportunidades

Nota: *Resumen tomado de SENESCYT 2024*

Sociales

Población por nivel de formación por ciudades de estudio

Distrito Metropolitano de Quito

Tabla 12. Población por nivel de formación del DMQ

Edad	Total	Número total de personas que asisten o asistieron a Bachillerato		Número total de personas que asisten o asistieron a ciclo Post bachillerato		Número total de personas que asisten o asistieron a Educación Técnica o Tecnológica		Número total de personas que asisten o asistieron a Educación Superior		Número total de personas que asisten o asistieron a Maestría/ Posgrado		Número total de personas que asisten o asistieron a PHD/ Doctorado	
	2.679.722	736.590	27%	13.323	0,50%	118.128	4,41%	650.051	24%	112.855	4,2%	9.658	0,36%
De 15-19	220.364	163.524	74%	1.537	0,70%	5.909	2,68%	35.162	16%		0,0%		0,00%
De 20-24	225.396	90.040	40%	1.681	0,75%	22.515	9,99%	104.940	47%	1.010	0,4%	26	0,01%
De 25-29	223.108	76.665	34%	1.139	0,51%	22.596	10,13%	95.832	43%	9.831	4,4%	239	0,11%
De 30-34	217.349	68.770	32%	1.003	0,46%	17.848	8,21%	83.172	38%	19.938	9,2%	696	0,32%
De 35-39	213.803	62.111	29%	1.085	0,51%	12.980	6,07%	72.009	34%	21.722	10,2%	1.039	0,49%
De 40-44	196.437	56.871	29%	1.123	0,57%	9.888	5,03%	59.240	30%	17.852	9,1%	1.188	0,60%
De 45-49	165.334	48.525	29%	1.024	0,62%	7.817	4,73%	46.186	28%	12.477	7,5%	1.102	0,67%

***Nota**: tomado del Censo Población 2022. Ecuador en Cifras (INEC, 2022).*

El Distrito Metropolitano de Quito muestra una **estructura educativa sólida y en ascenso**, donde una gran parte de la población ha accedido o accede actualmente a niveles de educación media, superior y de posgrado. Con un **27,5 % con bachillerato**, **24,3 % con formación universitaria**, y más de **117 mil personas con formación de tercer y cuarto nivel**, la ciudad confirma su perfil como núcleo de

formación académica avanzada en Ecuador. A pesar de ello, aún hay espacio para **fortalecer la formación técnica y tecnológica**, que representa solo el 4,4 % de la población.

Guayaquil

Tabla 13. Población por nivel de formación de Guayaquil

Total, Guayaquil	Total	Total de personas que asisten o asistieron a Bachillerato		Número total de personas que asisten o asistieron a ciclo Post bachillerato		Número total de personas que asisten o asistieron a Educación Técnica o Tecnológica		Número total de personas que asisten o asistieron a Educación Superior		Número total de personas que asisten o asistieron a Maestría/ Posgrado		Número total de personas que asisten o asistieron a PHD/ Doctorado	
	2.746.403	876.483	32%	12.181	0,44%	60.310	2,20%	509.230	18,54%	41.051	1,49%	2.914	0,11%
De 15-19	235.538	177.702	75%	1.314	0,56%	3.450	1,46%	25.735	10,93%		0,00%		0,00%
De 20-24	245.806	135.966	55%	2.184	0,89%	12.656	5,15%	84.599	34,42%	407	0,17%	23	0,01%
De 25-29	225.746	108.207	48%	1.520	0,67%	11.139	4,93%	75.970	33,65%	3.655	1,62%	78	0,03%
De 30-34	204.706	90.504	44%	1.257	0,61%	8.465	4,14%	65.685	32,09%	6.652	3,25%	224	0,11%
De 35-39	186.995	72.075	39%	1.098	0,59%	5.905	3,16%	52.647	28,15%	6.631	3,55%	289	0,15%
De 40-44	190.313	69.004	36%	972	0,51%	5.304	2,79%	47.402	24,91%	5.869	3,08%	340	0,18%
De 45-49	158.664	55.926	35%	834	0,53%	4.042	2,55%	36.186	22,81%	4.632	2,92%	356	0,22%

***Nota**: tomado del Censo Población 2022. Ecuador en Cifras (INEC, 2022)*

Guayaquil presenta una **fuerte participación en el nivel de bachillerato (31,9 %)**, lo que indica una cobertura sólida en secundaria. Sin embargo, muestra **una menor penetración en niveles terciaria** en comparación con Quito: solo **18,5 % en educación universitaria**, **2,2 % en técnica/tecnológica**, y **1,49 % en maestría**. Esto sugiere que, aunque Guayaquil tiene una base educativa

amplia, **aún enfrenta desafíos para incrementar el acceso y finalización de estudios de tercer y cuarto nivel**, clave para mejorar la empleabilidad y desarrollo profesional de su población.

Análisis Interno

Estructura Organizacional

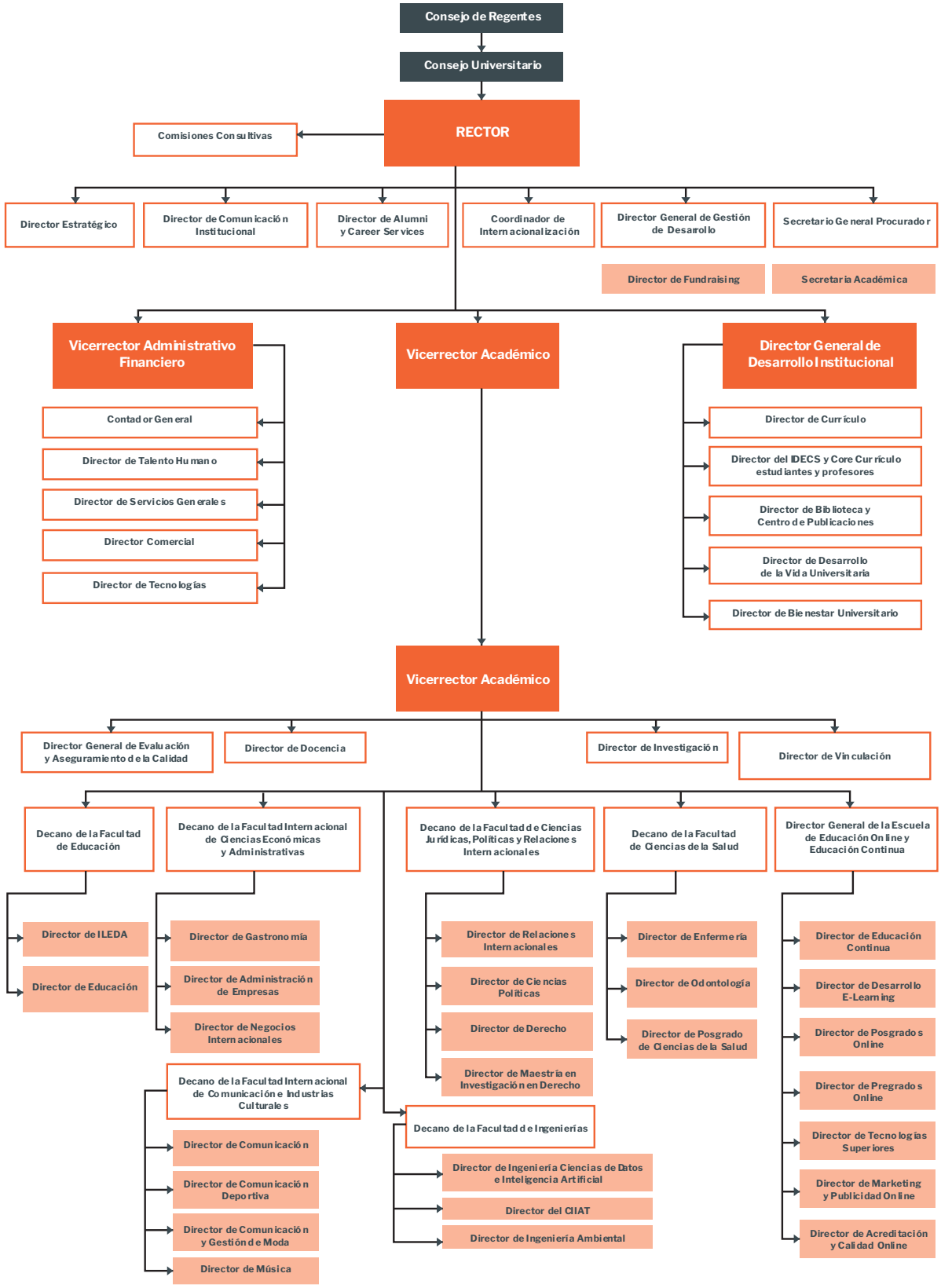

Nota: tomado de Archivos de la Dirección de Talento Humano 2025

Autoevaluación Institucional

Los procesos de autoevaluación al interior de la Instituciones de Educación Superior, permiten a las Universidades y Escuelas Politécnicas tener un diagnóstico al instante del funcionamiento de sus procesos tanto administrativos como académicos a nivel institucional, en este aspecto como se señala en la guía referencial para los procesos de autoevaluación del CACES, se puede señalar:

- Todo proceso de búsqueda de la calidad debe empezar por una autoevaluación, a manera de examen consciente, objetivo y constructivo de lo logrado frente a los objetivos planteados, siendo así que, la autoevaluación se la entenderá como un proceso de análisis crítico, reflexivo y participativo, que realizarán las instituciones de educación superior, con el fin de identificar sus oportunidades de mejora, con el objetivo de emprender acciones de mejoramiento continuo y de aseguramiento de la calidad de la educación superior a nivel institucional, así como de carreras o programas de posgrado. (CACES, 2022).

En este contexto la Universidad Hemisferios realizó su proceso de autoevaluación institucional, sus resultados generales se presentan en el siguiente apartado.

Resultados Autoevaluación Institucional

El Modelo de Evaluación Externa con fines de acreditación 2023, contiene 6 criterios de evaluación, los mismos que fueron considerados en el proceso de ejecución de la autoevaluación institucional 2024 de la UHE. A continuación, se presenta resultados generales por cada criterio.

Criterio 1. Condiciones Institucionales

Este criterio refleja valoraciones de sus indicadores entre “Poco satisfactorio” y “Deficiente” evidenciando que se deben mejorar los procesos administrativos como: la Gestión documental, Internacionalización, y movilidad, igualdad de oportunidades, ética y transparencia para fortalecer sus áreas de gestión.

Criterio 2. Docencia

El criterio “Docencia” muestra deficiencias en sus indicadores que reflejan la necesidad de actualizar instrumentos de gestión institucional como el “Modelo Educativo” y se

alinee a la normativa institucional y la realidad de su gestión institucional. El indicador "Gestión Curricular y Resultados de Aprendizaje" requiere mayor seguimiento y gestión para garantizar que los estudiantes alcancen el resultado de su aprendizaje.

Criterio 3. Personal Académico, Apoyo Académico y Estudiantes

El criterio "Personal Académico, Apoyo Académico y Estudiantes" en cuanto al personal académico y apoyo académico refleja la ausencia de procesos de titularización, permanencia y promoción docente, que son pilares fundamentales para mantener una planta académica de excelencia y mantener una oferta académica con docentes de alto nivel.

El criterio "Personal Académico, Apoyo Académico y Estudiantes" en referencia a Estudiantes refleja que los procesos de titulación de grado y posgrado están siendo ejecutados de manera correcta y reportan valoraciones entre "Cuasi satisfactorio" y "Satisfactorio" respectivamente. Sin embargo, inminente la necesidad de aplicar estrategias que mejoren la tasa de deserción de grado.

Criterio 4. Investigación

En este criterio los indicadores: "Proyectos de Investigación e Innovación con financiamiento externo o en red", "Producción académica" y "Política y planificación de investigación e innovación" presentan una importante brecha de cumplimiento que refleja una valoración de inminente mejora. Siendo un criterio correspondiente a la función sustantiva de investigación es importante generar propuestas de inmediatas con la finalidad de superar las valoraciones recibidas y generar procesos efectivos en torno a la investigación en la UHE.

Criterio 5. Vinculación con la Sociedad

La Vinculación con la Sociedad presenta oportunidad de mejora sustancial en lo referente a la articulación de la vinculación con la docencia e investigación. Los proyectos de vinculación requieren mayor participación de docentes y estudiantes.

Criterio 6. Sistema de Gestión de la Calidad

El criterio “Sistema de Gestión de Calidad” reporta la necesidad de la UHE de gestionar la implementación de normativa, políticas y procedimientos de autoevaluación institucional y aseguramiento de la calidad en sus procesos administrativos y académicos.
En síntesis, la UHE de cara a la evaluación externa enfrenta debilidades en la gestión institucional, y en sus funciones sustantivas como: docencia, investigación y vinculación, que pueden subsanarse de manera planificada y ordenada para cumplir con los estándares demandados en el modelo de evaluación externa y proyectarse hacia el futuro con mayor trascendencia y relevancia académica e investigativa.

En relación a los programas de posgrados Online se llevó a cabo el proceso de autoevaluación de enero a junio del 2024 de dicho proceso se obtuvo resultados, los cuales fueron revisados y verificados previo a la elaboración del informe final de autoevaluación de cada programa, siendo este el insumo principal para la elaboración de planes de mejoras,

Este plan de mejoras fue proyectado para un año julio-2024 julio-2025, con el fin de obtener en cada uno de los indicadores un nivel aceptable de calidad.

El plan de mejoras se cerró el 31 de julio y alcanzó el 74.5% de cumplimiento.
Adicionalmente entre mayo y agosto del 2025, 14 programas de posgrado de la Escuela Online y de la Escuela de Negocios IDE, han sido autoevaluados en la plataforma SIES-CACES dando cumplimiento a lo dispuesto por el CACES. Importante señalar que los resultados han sido considerados para la elaboración del presente plan.

Resultado de los talleres de Gestión de la Estrategia UHE 2025-2030

El taller Gestión de la Estrategia UHE 2025-2030 organizado por el rectorado con el propósito de pensar colectivamente la situación UHE y definir cuál debe ser el futuro académico y administrativo de la Universidad. A continuación, se presenta la ejecución de los talleres paso a paso.

Paso 1.

Nombre del taller: de Jornadas de Planificación Estratégica

Objetivo: Dar a conocer a todo el equipo directivo académico y administrativo datos internos a jul-2025 con el fin de disponer de insumos para identificar problemas, posibles soluciones como paso previo a la formulación del plan.

Lugares: Auditorio/Media LAB FCOM

Agenda:

Tabla 14. ***Agenda Jornadas de Planificación***

Jornada 1: 02-jul-2025		
Horario	Temas	Expositor
08h00 a 12h00	Análisis Financiero Ingresos y costos por Unidades Análisis de Gastos Educativos	Dr. Ricardo Serrano (PhD) Vicerrector Administrativo Financiero
13h00 a 14h00	Almuerzo	
Jornada 2: 02-jul-2025		
14h00 a 17h00	Análisis producción de investigación Producción por facultades, grupos, individual	Dr. César Ulloa (PhD) Director de Docencia e Investigación
	Análisis de Acreditación Institucional y por carreras y programas	Dra. Verónica Freire (PhD) Directora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
Jornada 3: 03-jul-2025		
Horario	Temas	Participantes
08h00 a 12h00	Análisis de problemas – Árbol de problemas y posibles soluciones	Grupo Directivo
13h00 a 14h00	Almuerzo	
Jornada 4: 03-jul-2025		
14h00 a 17h00	Diagrama de problemas	Grupo Directivo
Jornada 5: 03-jul-2025		
Horario	Temas	Participantes
08h00 a 12h00	Estructura de unidades de académicas (unidades de ingreso y gastos) KPIS cumplimiento de decanos y directores de unidades académicas	Grupo Directivo
13h00 a 14h00	Almuerzo	
	Fin de las Jornadas de Planificación	

Como se puede observar en la tabla 14, en estos talleres, mediante el trabajo por equipos multidisciplinarios se llegó a la identificación de problemas, causas y posibles soluciones, así como también se realizó un análisis de tendencias de la Educación Superior. En la Dirección Estratégica reposan los archivos digitales de los resultados de los talleres realizados.

Paso 2.

Una vez priorizados los problemas y las tendencias se procedieron a conformar una Comisión Estratégica integrada por 16 miembros de las áreas académicas y administrativas. *Esta comisión es un órgano consultivo en el diseño de políticas institucionales orientadas a la sostenibilidad financiera, el crecimiento estratégico, la calidad académica y el posicionamiento de la Universidad en el Sistema de Educación Superior*[1].

En cuyos talleres se logró precisar prioridades estratégicas[2], escenarios estratégicos, recolección de datos y proyecciones. (Informe de Comisión Estratégica 07/07/02025).

Paso 3.

Finalmente, en un taller de trabajo con la Comisión Estratégica se llegó a definir brechas, ejes estratégicos, objetivos estratégicos, así como comprender los recursos disponibles.

La formulación de estos elementos estratégicos ha sido alineada a la misión, visión propuesta de valor, Modelo Educativo, Funciones Sustantivas, Sistema Integral de Gestión de la Calidad de la Universidad y estándares de calidad de los modelos de evaluación externa con fines de acreditación del país.

Paso 4.

Documentar el Plan Estratégico de Desarrollo institucional, la Dirección estratégica consolido toda la información desarrollada con los equipos de trabajo y elaboró el plan, el cual es enviado al Rector para su revisión y para que se ponga en conocimiento del Consejo Universitario y finalmente someter a la aprobación del Consejo de Regentes.

[1] Resolución RCE-00225 del Acta de la Comisión Estratégica
[2] Resolución RCE-003-25 del Acta de la Comisión Estratégica

Ejes Estratégicos
y su descripción

EJES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJE Y SU DESCRIPCIÓN

Figura 6 Articulación Elementos Estratégicos

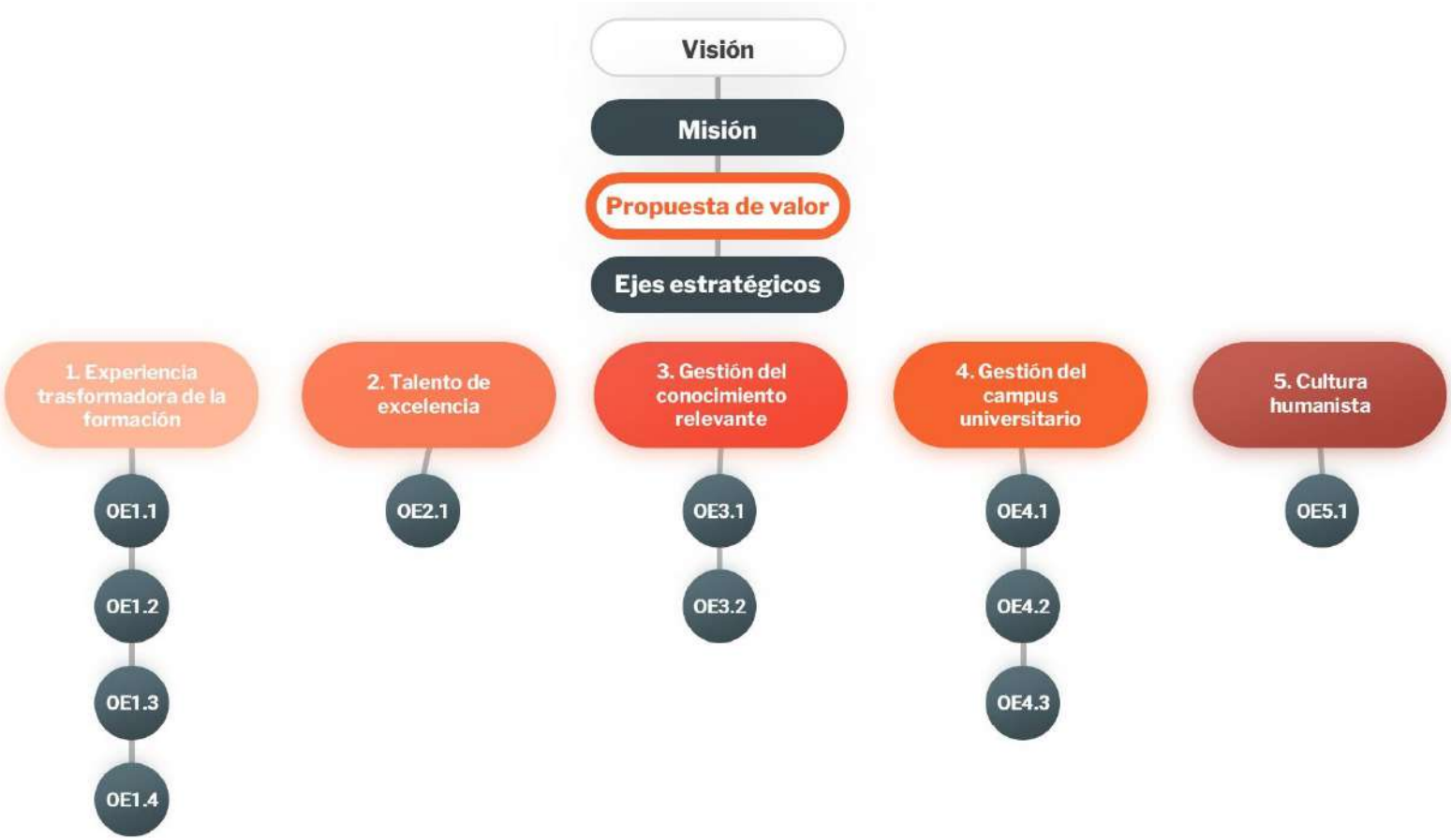

Nota: *Elaboración propia.*

Esta articulación asegura coherencia estratégica, garantiza que todas las acciones de: formación, investigación, vinculación y gestión converjan en la propuesta de valor, apuntan a reducir las brechas encontradas en los análisis y orienta la gestión universitaria para el periodo que fueron formuladas 2025-2030

Eje Estratégico 1: Experiencia Transformadora de la Formación

El eje estratégico "Experiencia Transformadora de la Formación Estudiantil" se fundamenta en el principio de la centralidad de la persona humana, abarcando todo el ciclo formativo desde el primer contacto, ingreso, permanencia, titulación y hasta la relación con el Alumni, pensado como una experiencia de formación significativa. Además, incluye la Innovación Educativa, las metodologías y enfoques para mejorar la enseñanza-aprendizaje en las distintas modalidades de grado y posgrado.

Objetivo Estratégico Eje Estratégico Experiencia Transformadora de la Formación

Objetivos Estratégicos OE1

OE 1.1 Fortalecer la experiencia de formación profesional de grado y posgrado a lo largo de toda la vida universitaria, garantizando la admisión, permanencia y éxito académico mediante programas de bienestar universitario y un sistema efectivo de seguimiento a graduados, a fin de reducir la deserción y mejorar la titulación.

OE1.2 Mejorar la experiencia de formación del estudiante mediante la actualización y alineación del macro, meso y micro currículo con la misión institucional y modelo educativo, la innovación pedagógica, el uso pertinente de tecnologías y el desarrollo docente, para garantizar currículos actualizados, enseñanza de excelencia que alcancen resultados del aprendizaje esperados en el perfil de egreso de los estudiantes de grado y posgrado.

OE 1.3 Ampliar la cobertura y fortalecer el posicionamiento institucional mediante una oferta académica diversa, flexible y articulada con la demanda social nacional e internacional, que garantice la coordinación entre las unidades y la capacidad de respuesta al crecimiento de la población joven en edad universitaria y, las demandas de otros grupos etarios.

OE1.4 Desarrollar en los estudiantes de grado y posgrado habilidades institucionales como pensamiento crítico, ética, creatividad e innovación, además liderazgo y trabajo en equipo mediante un plan de formación integral que les permita potenciar su empleabilidad, los prepare para actuar como agentes de cambio transformador en la empresa, la sociedad y las instituciones en general con sentido ético y responsable.

Eje Estratégico 2: Talento de Excelencia

El eje "Talento de Excelencia" reconoce al grupo de personas que contribuyen al quehacer universitario como: profesores, personal de apoyo académico, personal administrativo y de servicios, directivos y autoridades para quienes la Universidad gestiona de manera integral desde su ingreso (perfil / afinidad), permanencia, promoción, capacitación, evaluación del desempeño, movilidad académica hasta su retiro voluntario.

Objetivo Estratégico Eje Estratégico Talento de Excelencia

Objetivo Estratégico OE2

OE 2.1 Desarrollar y consolidar un cuerpo académico UHE, a través de procesos de selección, permanencia y promoción transparentes y equitativos, fortaleciendo la formación doctoral, la formación y capacitación continua, la movilidad académica y mejora del desempeño con el fin de garantizar el desarrollo de las funciones sustantivas con excelencia.

Eje Estratégico 3: Gestión del conocimiento relevante

Este eje incorpora la Investigación desde el rol de docente y estudiante, con el fin de afianzar su participación en el desarrollo en proyectos innovadores y transcendentales. Integra, trabajo de investigación colaborativo, producción científica y uso de la tecnología que optimicen el proceso de investigación y la difusión de conocimiento a la sociedad a través de la ejecución de proyectos de Vinculación con la Sociedad.

Objetivos Estratégicos Eje Estratégico Gestión del conocimiento relevante

Objetivos Estratégicos OE3

OE3.1 Generar una cultura investigativa colaborativa que fortalezca la participación de docentes y estudiantes en proyectos innovadores y de relevancia social, que redunden en el incremento de la producción científica, el uso de tecnologías y la difusión del conocimiento a través de métodos y canales de impacto nacional e internacional.

OE 3.2 Gestionar la vinculación con la Sociedad como el núcleo que articula la docencia y la investigación, mediante la participación de docentes y estudiantes en proyectos colaborativos, coherentes con el currículo, sus líneas operativas y socialmente pertinentes que generen impacto académico, científico y comunitario, optimizando además el uso de la tecnología para la difusión del conocimiento.

Eje Estratégico 4: Gestión Integral del Campus Universitario

El eje "Campus Universitario/Gestión" integra los principales componentes de la estructura institucional, como: la gestión de la sostenibilidad financiera, gestión de los recursos físicos, tecnológicos, bibliográficos, documentales, ética institucional y planificación estratégica y aseguramiento de la calidad. El fin de este eje es consolidar una estructura sólida, eficiente, sostenible en el tiempo y fundamentada en una cultura de excelencia.

Objetivos Estratégicos Eje Estratégico Gestión Integral del Campus Universitario

Objetivos Estratégicos OE4

OE4.1 Consolidar un campus universitario seguro para estar, de calidad, que garantice infraestructura física y tecnológica moderna, espacios adecuados para la vida universitaria, y servicios de apoyo eficientes, fortaleciendo la experiencia académica, la atracción de talento y el posicionamiento institucional.

OE4. 2 Fortalecer una gestión universitaria eficiente, transparente y cohesionada que, mediante la sostenibilidad financiera, el fortalecimiento de la gestión administrativa, la calidad institucional, y optimización de los procesos administrativos, contribuya la sostenibilidad y al posicionamiento de la universidad en el tiempo.

OE4.3 Consolidar un Sistema de Gestión de Calidad (SGC-UHE) que garantice transparencia, evaluación objetiva y toma de decisiones basada en eficiencia de procesos, disponibilidad de la información a través de una cultura de calidad y mejora continua con el fin de posicionar progresivamente a la UHE como un referente de calidad.

Eje Estratégico 5: Cultura Humanista

El eje "Cultura Humanista" se sustenta en la cultura institucional cuyo principal pilar es la formación de la persona humana. Adicionalmente integra el trabajo bien hecho en la convivencia de la comunidad universitaria procurando el bien común, y el desarrollo de sus funciones sustantivas guiada por el Ideario, el Código de Ética, y sus Principios Institucionales.

Objetivos Estratégicos Eje Estratégico Cultura Humanista

Objetivo Estratégico OE5

OE 5.1 Fortalecer la cultura institucional de excelencia profundamente humana mediante la vivencia activa del Ideario y los principios institucionales, promoviendo el sentido de pertenencia, la convivencia armónica y el perfeccionamiento del talento humano como eje central del desarrollo académico, administrativo y social de la universidad.

Articulación Visión, Misión, Propuesta de Valor, Ejes y Objetivos Estratégicos

Como se ha mencionado en el apartado Direccionamiento Estratégico el presente PEDI se ha fundamentado entre otros insumos importantes en su Visión, Misión y Propuesta de Valor. En este apartado se presenta como la Visión-Misión-Propuesta de Valor-Ejes Estratégicos-Objetivos Estratégicos se articulan. Es así como, la visión de la Universidad *es proyectarse como una universidad de primer orden, guiada por los principios derivados de una concepción cristiana del ser humano*, mientras que la misión es *propiciar la búsqueda de la verdad a través de la docencia y la investigación, mediante el diálogo interpersonal y científico, para avanzar en el conocimiento y beneficiar a la persona y la sociedad.*

De estos elementos estratégicos esenciales se desprendieron los ejes estratégicos que constituyen los grandes contenedores prioritarios para operativizar la misión y alcanzar la

visión de la Universidad y la propuesta de valor como eje central transversal del plan estratégico. En la figura 6 se muestra esa alineación vertical y horizontal.

Articulación de los Objetivos Estratégicos del UHE con el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 "Nuevo Ecuador"

Tabla 15. ***Articulación de Objetivos Estratégicos UHE con P. N. D 2024-2025***

Eje Estratégico	Código de Objetivo Estratégico	Resumen de objetivos del Plan Nacional de Desarrollo
Experiencia Transformadora de la Formación	OE1.1. OE1.2 OE1.3 OE1.4	Objetivo2 (educación inclusiva y de calidad); Objetivo6 (empleo digno)
Talento de Excelencia	OE2.1	Objetivo2 (educación inclusiva y de calidad); Objetivo5 (productividad)
Generación del conocimiento relevante	OE3.1 OE3.2	Objetivo2 (educación inclusiva y de calidad); Objetivo5 (productividad sustentable)
Gestión del Campus Universitario	OE4.1 OE4.2 OE4.3	Objetivo4 (dinamizar economía e inversión); Objetivo8 (conectividad);
Cultura Humanista	OE5.1	Objetivo1 (condiciones de vida y bienestar); Objetivo3 (seguridad integral y paz ciudadana)

Nota: *Tomado del Documento Resumen del Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024-2025 del Consejo Nacional de Planificación República del Ecuador. (CNPRE, 2024)*

La articulación Objetivos estratégicos UHE **vs** Objetivos Plan Nacional de Desarrollo (PND) presentada en la tabla 15 reflejan como la Universidad contribuye al cumplimiento de las prioridades y metas nacionales.

En el **Eje Experiencia Transformadora de la Formación**, la UHE fortalece el acceso, permanencia y titulación de los estudiantes, con pertinencia y ampliación de la oferta académica, esto se relaciona con el Objetivo 2 del Plan nacional que señala sobre la educación inclusiva y de calidad, y además se relaciona con el Objetivo 6 que está orientado a la generación de empleo digno.

La relación del **Eje Talento de excelencia** refleja una articulación del Objetivo consolidad un cuerpo académico altamente calificado y formación continua con el Objetivo 5 del Plan Nacional que busca incrementar la productividad y competitividad del país.

Eje de Gestión del Conocimiento Relevante que describe en sus objetivos impulsar una cultura investigativa y vinculación con la sociedad, aportando a la innovación y al impacto

social, se relaciona con el objetivo 5 que enfatiza la producción sustentable y productividad.

El **Eje Gestión del campus Universitario**, sus tres objetivos que refieren La universidad trabajan en infraestructura moderna, sostenibilidad financiera, gestión eficiente y un sistema de gestión de la calidad, está en concordancia con el objetivo 4 del Plan Nacional de Desarrollo que orienta el dinamismo económico con el objetivo 8 que busca ampliar la conectividad y el objetivo 9 que promueve la eficiencia en las instituciones.

Matriz de proyectos

Matriz de proyectos PEDI 2025 - 2030

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Objetivo	Indicador Estratégico	Meta Anual						Proyecto	Responsable
				2025 año base	2026	2027	2028	2029	2030		
Experiencia transformadora de la Formación	Fortalecer la experiencia de formación profesional de grado y posgrado a lo largo de toda la vida universitaria, garantizando la admisión, permanencia y éxito académico mediante programas de bienestar universitario y un sistema efectivo de seguimiento a graduados, a fin de reducir la deserción y mejorar la titulación.	**OE1.1.**	En el 2030 la UHE cuenta con una tasa de retención estudiantil de grado anual del 80%	57%	62%	67%	72%	77%	80%	Proyecto de Retención de Alumnos	Dirección de Desarrollo de la Vida Universitaria
			En el 2030 la UHE cuenta con una tasa de deserción del 21%	43%	33%	30%	27%	24%	21%	Proyecto de Retención de Alumnos	Dirección de Desarrollo de la Vida Universitaria
			En el 2030 la UHE cuenta con una tasa del 70% de graduación de grado	40%	50%	55%	60%	65%	70%	Proyecto de Titulación	Dirección de Currículo
			En el 2030 la UHE cuenta con un mínimo del 85% en el nivel de satisfacción de los servicios para estudiantes de grado y posgrado	60%	65%	70%	75%	80%	85%	Proyecto Experiencia 360	Dirección de Desarrollo de la Vida Universitaria
			En el 2030 la UHE cuenta con un sistema de Seguimiento a Graduados 100% implementado	42%	75%	85%	90%	95%	100%	Sistema de Seguimiento a Graduados	Dirección de Alumni
Experiencia transformadora de la Formación	Mejorar la experiencia de formación del estudiante mediante la actualización y alineación del macro, meso y micro currículo con misión institucional y modelo educativo, la innovación pedagógica, el uso pertinente de tecnologías y el desarrollo docente, para garantizar currículos actualizados, enseñanza de calidad que alcancen resultados del aprendizaje	**OE1.2.**	En el 2030 la UHE cuenta con el 100% de las carreras y programas académicos revisados y actualizados.	26%	56%	82%	97%	100%	100%	Proyecto de renovación de la oferta académica	Dirección de Currículo
			En el 2030 la UHE alcanza el 100% cumplimiento de los resultados de aprendizaje del perfil de egreso de grado y posgrado.	0%	20%	40%	60%	80%	100%	Proyecto de desarrollo Curricular	Dirección de Currículo

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Objetivo	Indicador Estratégico	Meta Anual						Proyecto	Responsable
				2025 año base	2026	2027	2028	2029	2030		
	esperados en el perfil de egreso de los estudiantes de grado y posgrado.		En el 2030, la UHE pertenece a redes de internacionalización, al menos 5 por campo de conocimiento grado y posgrado: Salud, Tics, Educación, Administración, Derecho, Comunicación, Servicios, Arte.	Administración- 20 Arte - 6 Comunicación - 18 Derecho - 21 Educación - 20 Salud - 16 Servicios - 1 Tics - 3	Administración- 21 Arte - 7 Comunicación - 19 Derecho - 22 Educación - 21 Salud - 17 Servicios - 2 Tics - 4	Administración- 22 Arte - 8 Comunicación - 20 Derecho - 23 Educación - 22 Salud - 18 Servicios - 3 Tics - 5	Administración- 23 Arte - 9 Comunicación - 21 Derecho - 24 Educación - 23 Salud - 19 Servicios - 4 Tics - 6	Administración- 24 Arte - 10 Comunicación - 22 Derecho - 25 Educación - 24 Salud - 20 Servicios - 5 Tics - 7	Administración- 25 Arte - 11 Comunicación - 23 Derecho - 26 Educación - 25 Salud - 21 Servicios - 6 Tics - 8	Proyecto red global de Internacionalización UHE 2025-2030	Coordinación de Internacionalización
Experiencia transformadora de la Formación	Ampliar la cobertura y fortalecer el posicionamiento institucional mediante una oferta académica diversa, flexible y articulada con la demanda social, que garantice la coordinación entre las áreas y la capacidad de respuesta al crecimiento de la población joven en edad universitaria.	**OE1.3.**	En el 2030 la UHE cuenta con al menos 2 programas y 1 carrera nueva por unidad académica, aprobada por el ente de control.	4	5	6	7	8	10	Proyecto diversificación de la oferta académica	Rectorado - Dirección de Currículo
			En el 2030 la UHE cuenta con oferta académica diversificada en las distintas modalidades de estudio (mantener el 5% anual)	5%	5%	5%	5%	5%	5%	Proyecto diversificación de la oferta académica	Rectorado - Dirección de Currículo
Experiencia transformadora de la Formación	Desarrollar en los estudiantes de grado y posgrado habilidades blandas institucionales como pensamiento crítico, ética, creatividad e innovación y liderazgo y trabajo en equipo mediante un plan de formación integral que les permita potenciar su empleabilidad, los prepare para actuar como agentes de cambio transformador en la empresa, la sociedad y las instituciones en general con sentido ético y responsable.	**OE1.4.**	En el 2030 la UHE cuenta con al menos el 80% de los estudiantes de grado y posgrado con desarrollo de habilidades blandas.	0%	30%	50%	70%	75%	80%	Proyecto de Formación Integral	Dirección del IDECS

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Objetivo	Indicador Estratégico	Meta Anual						Proyecto	Responsable
				2025 año base	2026	2027	2028	2029	2030		
Talento de Excelencia	Desarrollar y consolidar un cuerpo académico UHE, a través de procesos de selección, permanencia y promoción transparentes y equitativos, fortaleciendo la formación doctoral, la formación y capacitación continua, la movilidad académica y mejora del desempeño con el fin de garantizar el desarrollo de las funciones sustantivas con excelencia.	**OE2.1.**	En el 2030 la UHE cuenta con un 30% de profesores titulares	14%	17%	21%	25%	29%	30%	Proyecto Docencia de Excelencia (Titularidad)	Dirección de Docencia Dirección de Talento Humano
			En el 2030 la UHE cuenta con el 20% de personal académico con formación doctoral	15%	16%	17%	18%	19%	20%	Formación de Alta Titulación (Doctorado)	Dirección de Docencia Dirección de Talento Humano
			En el 2030 la UHE cuenta con el 100% de docentes capacitados en manejo e integración de IA en sus recursos pedagógicos	10%	60%	70%	90%	95%	100%	Proyecto de formación y capacitación docente	Dirección de Docencia Dirección General de Desarrollo Institucional
Gestión de conocimiento relevante	Generar una cultura investigativa colaborativa que fortalezca la participación de docentes y estudiantes en proyectos innovadores y de impacto social, que redunden en el incremento de la producción científica, el uso de tecnologías y la difusión del conocimiento a través de métodos y canales de impacto nacional e internacional	**OE3.1.**	En el 2030 la UHE cuenta con 5 de producción académica per cápita.	0,39	1	1	1	1	1	Proyecto de Investigación UHE 2025-2030	Dirección de Investigación
			La UHE cuenta para el 2030 con al menos el 10% de los proyectos de investigación que incorporan uso de alguna tecnología	0%	2%	4%	6%	8%	10%	Proyecto de Investigación UHE 2025-2030	Dirección de Investigación
			En el 2030 la UHE cuenta con el 100% de su producción científica difundida.	5%	20%	40%	60%	80%	100%	Proyecto de Investigación UHE 2025-2030	Dirección de Investigación
Gestión de conocimiento relevante	Gestionar la vinculación nacional e internacional con la Sociedad como el núcleo que articula la docencia y la investigación, mediante la participación de docentes y estudiantes en proyectos colaborativos, coherentes con el currículo y sus líneas operativas y socialmente pertinentes que generen impacto académico, científico y comunitario, optimizando además el uso de la tecnología para la difusión del conocimiento.	**OE3.2.**	En el 2030 la UHE cuenta con al menos el 50% de proyectos articulados con investigación	25%	30%	40%	50%	50%	50%	Proyecto de Vinculación UHE 2025-2030	Dirección de Vinculación con la Sociedad
			En el 2030, la UHE mantiene el nivel de satisfacción de los beneficiarios	75%	80%	80%	85%	90%	95%	Proyecto de Vinculación UHE 2025-2030	Dirección de Vinculación con la Sociedad

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Objetivo	Indicador Estratégico	Meta Anual						Proyecto	Responsable
				2025 año base	2026	2027	2028	2029	2030		
Gestión Integral del Campus Universitario	Consolidar un campus universitario, de calidad que garantice infraestructura física y tecnológica moderna, espacios adecuados para la vida universitaria, y servicios de apoyo eficientes, fortaleciendo la experiencia académica, la atracción de talento y el posicionamiento institucional	**OE4.1.**	En el 2030 la UHE cuenta con nuevos y renovados espacios para la vida universitaria.	Al menos el 10% de los espacios han sido intervenidos o se han creado nuevos espacios	Al menos el 10% de los espacios han sido intervenidos o se han creado nuevos espacios	Al menos el 10% de los espacios han sido intervenidos o se han creado nuevos espacios	Al menos el 10% de los espacios han sido intervenidos o se han creado nuevos espacios	Al menos el 10% de los espacios han sido intervenidos o se han creado nuevos espacios	Al menos el 10% de los espacios han sido intervenidos o se han creado nuevos espacios	Proyecto de renovación del Campus Universitario	Dirección de Servicios Generales
			En el 2030 la UHE cuenta con al menos el 90% de renovación o modernización de su infraestructura tecnológica	50%	60%	65%	70%	75%	90%	Proyecto de renovación/modernización de infraestructura tecnológica	Dirección de Tecnología
Gestión Integral del Campus Universitario	Fortalecer una gestión universitaria eficiente, transparente y cohesionada que, mediante la sostenibilidad financiera, el fortalecimiento de la gestión administrativa, la calidad institucional, y optimización de los procesos administrativos, contribuya la sostenibilidad y al posicionamiento de la universidad en el tiempo.	**OE4.2.**	En el 2030 la UHE alcanza un margen directo del 49% en grado	49%	49%	49%	49%	49%	49%	Proyecto de Sostenibilidad Financiera	Vicerrectorado Administrativo Financiero
			En el 2030 la UHE alcanza un margen directo del 25% en posgrado	23%	25%	25%	25%	25%	25%	Proyecto de Sostenibilidad Financiera	Vicerrectorado Administrativo Financiero
			En el 2030 la UHE alcanza un margen directo 30% en otros (educación continua y escuela de gobierno)	29%	30%	30%	30%	30%	30%	Proyecto de Sostenibilidad Financiera	Vicerrectorado Administrativo Financiero
			En el 2030 la UHE alcanza un total de margen directo del 35%	33%	33%	34%	34%	34%	35%	Proyecto de Sostenibilidad Financiera	Vicerrectorado Administrativo Financiero
			EBITDA contable	7%	2%	4%	6%	8%	10%	Proyecto de Sostenibilidad Financiera	Vicerrectorado Administrativo Financiero

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Objetivo	Indicador Estratégico	Meta Anual						Proyecto	Responsable
				2025 año base	2026	2027	2028	2029	2030		
			En el 2030 la UHE cuenta con el 3% de ingresos diversificados, , (considerando el mismo crecimiento anual del 12,5 % en ingresos netos de la UHE)	1%	1%	2%	2%	3%	3%	Proyecto de Diversificación de fuentes de ingreso	Directora General de cooperación, expansión y sostenibilidad
			En el 2030 la UHE cuenta el 70% de procesos institucionales automatizados.	40%	45%	50%	55%	60%	70%	Proyecto de automatización de procesos UHE	Dirección de Tecnologías
Gestión Integral del Campus Universitario	Consolidar un Sistema de Gestión de Calidad (SGC-UHE) que garantice transparencia, evaluación objetiva y toma de decisiones basada en eficiencia de procesos, disponibilidad de la información a través de una cultura de calidad y mejora continua con el fin de posicionar progresivamente a la UHE como un referente de calidad.	**OE4.3.**	En el 2030 la UHE cuenta con un Sistema Integral de Gestión de Calidad Implementado	0%	20%	40%	60%	80%	100%	Proyecto del Sistema Integral de Gestión de la Calidad	Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Código Objetivo	Indicador Estratégico	Meta Anual						Proyecto	Responsable
				2025 año base	2026	2027	2028	2029	2030		
Cultura Humanista	Fortalecer la cultura institucional humanista de excelencia mediante la vivencia activa del Ideario y los principios institucionales, promoviendo el sentido de pertenencia, la convivencia armónica y el perfeccionamiento del talento humano como eje central del desarrollo académico, administrativo y social de la universidad.	**OE5.1.**	En el 2030 la UHE alcanza el 100% de capacitación de la comunidad universitaria Ideario, principios institucionales y Código de Ética.	10%	50%	70%	80%	90%	100%	Proyecto Modelo de Cultura Institucional (MCI)	Directora General de Desarrollo Institucional
			La UHE para el 2030 ha realizado 10 actividades de convivencia en valores UHE	10	10	10	10	10	10	Proyecto Modelo de Cultura Institucional (MCI)	Directora General de Desarrollo Institucional
			La UHE para el 2030 el 100% de los órganos colegiados aplican el modelo de gobierno colegiado.	10%	70%	100%	100%	100%	100%	Proyecto Modelo Gobierno Colegiado	Secretaría General Procuraduría

Nota: *Elaboración a partir de los talleres de trabajo por equipo.*

Proceso de Seguimiento al PEDI

El presente Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2030 de la Universidad Hemisferios será ejecutado a través de proyectos. Para el seguimiento y control de estos, la Dirección Estratégica cuenta con un procedimiento denominado “Gestión de Proyectos” cuyo alcance *aplica a todo proyecto que se relacione o tenga impacto en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y por tanto al Modelo Estratégico de la Universidad de Los Hemisferios a nivel nacional o internacional, que requieran de un seguimiento puntualizado, debido a su finalidad o la relevancia de los resultados que se puedan conseguir.*

En el apartado descripción de actividades se identifica que el procedimiento de para gestionar los proyectos se realizará en tres fases, es decir, fase de iniciación de proyectos, fase de planificación de proyectos y fase de ejecución, monitoreo y finalización del proyecto, cada fase cuenta con su despliegue de actividades.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

AMBA& BGA: Association of MBAs and Business Graduates Association

CACES: Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

CES: Consejo de Educación Superior

CNPRE: Consejo Nacional de Planificación República del Ecuador

DMQ: Distrito Metropolitano de Quito

IES: Instituciones de Educación Superior

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo

LOES: Ley Orgánica de Educación Superior

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OE: Objetivo Estratégico

PEDI: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional

PMDOT: Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2033

PND: Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025

SENESCYT: Secretaria Nacional Estadística Ciencia y Tecnología

SIGC: Sistema Integral de Gestión de la Calidad

UHE: Universidad Hemisferios

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía , Q. (Mayo de 2024). *https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/PMDOT-2024-2033-_-Plan-Metropolitano-de-Desarrollo-y-Ordenamiento-Territorial.pdf*.

Art 350. (s.f.). Constitución de la República del Ecuador. Art. 350.

Art.351. (s.f.). Constitución de la República del Ecuador.

Banco Mundial. (14 de abril de 2024). *https://www.bancomundial.org*. Obtenido de https://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview#1: https://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview#1

CAACES. (22 de marzo de 2027). Resolución No. 024-CEAACES-SO-06-2017. Ecuador.

CACES. (05 de 2022). GUIA REFERENCIAL PARA IMPLEMENTAR PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN EN LAS INSTITUCIONES, SEDES, EXTENSIONES, CARRERAS O PROGRAMAS DEL SES. Quito.

CACES. (2023). *Modelo Genérico para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de los Programas de Posgrado.* Ecuador.

CACES. (agosto de 2025). *www.caces.egob.ec*. Obtenido de https://www.caces.gob.ec/listado-de-universidades-y-escuelas-politecnica/: https://www.caces.gob.ec/listado-de-universidades-y-escuelas-politecnica/

Cámara de Comercio de Quito. (12 de mayo de 2025). *https://ccq.ec*. Recuperado el agosto de 2025, de https://ccq.ec/tendencias-tecnologicas-que-transformaran-sectores-clave-en-2025/.

Chávez Cruz, G. J. (2016). UNIVERSIDAD, VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y PROCESOS DE MEJORAMIENTO. *Quipukamayoc*, 15-22. doi:doi:https://doi.org/10.15381/quipu.v24i45.12456

Clara Zafra, M. Á., & Vega Zarate, C. (2021). El carácter polisémico de educación de calidad en el nivel universitario: una aproximación desde sus actores principales. *RIDE Revista Ibereoamericana Para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. doi:https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.983

CNPRE. (2024). *https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/08/RESUMEN-PND-ES.pdf.*

Ecuador, C. N. (16 de febrero de 2024). *https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/08/RESUMEN-PND-ES.pdf.* Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/08/RESUMEN-PND-ES.pdf

Essomba, M. T. (2023). La investigación-acción comunitaria: Nuevas necesidades sociales, nuevos enfoques epistemológicos desde la complejidad. *Perfiles Educativos, XLV(180)*. doi:doi:https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.180.

Hemisferios, U. d. (abril de 2025). Reglamento de Autoevaluación institucional, de sedes, extensiones, carreras y programas de la Universidad Hemisferios. Quito.

Herrera, E. C. (2020). Las letanias del gas, la chatarra y las papas se toman Quito. (P. V, Entrevistador)

https://www.france24.com. (11 de abril de 2025). *france 24*. Obtenido de https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20250411-gonz%C3%A1lez-o-noboa-ecuador-busca-rumbo-entre-m%C3%BAltiples-urgencias

INEC. (2022). *https://www.censoecuador.gob.ec*. Recuperado el febrero de 2025, de https://www.censoecuador.gob.ec/ecuadormap/

INEC. (2022). *www.censoecuador.gob.ec*. Obtenido de https://www.censoecuador.gob.ec/public/Boletin_Nacional.htm#41_TAMA%C3%91O_Y_ESTRUCTURA

LOES. (07 de febrero de 2023). Ley Orgánica de Educación Superior.

Maureen, V. F., & Rosas Ferrer , J. A. (2015). Los criterios de Baldrige aplicados a la gestión por la calidad total y la excelencia en el desempeño de la educación universitaria. *Horizontes Empresariales*, 37-47.

MINTEL. (2025). *https://www.gobiernoelectronico.gob.ec.* Obtenido de https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2025/03/INSTRUMENTO-Politica-Publica-para-la-Transformacion-Digital-Ecuador-2025-2030-MINTEL-signed_f.pdf.

Misión de Observación Electoral UE. (13 de abril de 2025). *Elecciones legislativas y presidenciales Segunda vuelta presidencial.* Recuperado el 2025, de https://www.ciudadaniaydesarrollo.org/publicaciones/mision-de-observacion-electoral-ecuador-2025-informe-final/

Mongabay. (05 de agosto de 2025). *https://es.mongabay.com*. (A. C. Alvarado, Editor) Recuperado el 2025, de https://es.mongabay.com/2025/08/ecuador-fusion-ministerios-ambiente-energia-minas-crisis-controles-ambientales/: https://es.mongabay.com/2025/08/ecuador-fusion-ministerios-ambiente-energia-minas-crisis-controles-ambientales/

ONU. (2019). *https://sustainabledevelopment.un.org/sdgsummit*. Recuperado el 2025

País, E. (2024).

Pichincha, P. d. (29 de noviembre de 2024). *https://www.pichincha.gob.ec/images/2025/rendicion-cuentas-2024/Plan%20de%20Desarrollo%20y%20Ordenamiento%20Territorial%20PDOT%20ANEXO%201.pdf*. Recuperado el 2025

SGCP. (2025). *https://www.comunicacion.gob.ec*. Obtenido de https://www.comunicacion.gob.ec/el-gobierno-pone-en-marcha-plan-de-eficiencia-administrativa-se-reduce-41-de-instituciones-del-ejecutivo/.

UHE. (2018). *www.uhemisferios.edu.ec.* Recuperado el noviembre de 2025, de https://www.uhemisferios.edu.ec/wp-content/uploads/2021/03/documentos-estatuto-codificado-2018.pdf

UHE. (2024). *https://www.uhemisferios.edu.ec.* Recuperado el 2025, de https://www.uhemisferios.edu.ec/wp-content/uploads/2025/01/modelo-educativo-2025.pdf

UHE. (2024). *www.uhemisferios.edu.ec.* Recuperado el 2025, de https://www.uhemisferios.edu.ec/wp-content/uploads/2021/03/ideario-UHemisferios.pdf

UHE. (septiembre de 2025). Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Hemisferios. Quito, Ecuador.

UPLANNER. (16 de Diciembre de 2024). *https://uplanner.com/es/tendencias-educacion-superior-2025/.* Recuperado el septiembre de 2025, de https://uplanner.com/es/tendencias-educacion-superior-2025/

Urrutia, F. (2023). *https://oei.int/oficinas/ecuador/noticias/cuales-son-los-retos-de-la-educacion-superior/.* Recuperado el 2025

TABLAS

Tabla 1 Total, de Oferta Académica UHE 23
Tabla 2 Total de profesores UHE 2025 27
Tabla 3. Total Personal Administrativo UHE 2025 28
Tabla 4. Datos generales de Investigación 28
Tabla 5. Datos generales de Vinculación con la Sociedad 28
Tabla 6. Evolución acreditaciones UHE 29
Tabla 7. Poblacional por grupo etario y sexo del DMQ 43
Tabla 8. Poblacional por grupo etario y sexo de Guayaquil 44
Tabla 9. Tasa de empleo por ciudades de estudio 2024 44
Tabla 10. Tasa de desempleo por ciudades de estudio 44
Tabla 11. Datos generales de Empleabilidad por áreas del conocimiento 45
Tabla 12. Población por nivel de formación del DMQ 46
Tabla 13. Población por nivel de formación de Guayaquil 47
Tabla 14. Agenda Jornadas de Planificación 53
Tabla 15. Articulación de Objetivos Estratégicos UHE con P. N. D 2024-2025 62

FIGURAS

Figura 1. Evolución de la población de estudiantes grado 24
Figura 2. Evolución de la población de estudiantes Posgrado Pr. Odontología 25
Figura 3. Evolución de la población de estudiantes posgrado IDE 25
Figura 4. Evolución de la población de estudiantes posgrado 26
Figura 5 Validación de Trayectorias Profesionales 27
Figura 6 Articulación Elementos Estratégicos 54

UE
UE

Excelencia profundamente ***humana***